

Los monárquicos portugueses

Vuelta a la normalidad en Berlín

Puntos de discusión en la Conferencia de la Paz

LAS ELECCIONES ALEMANAS

Cuando escribimos estas líneas no hay todavía datos definitivos acerca de las elecciones alemanas.

Ello da la norma de las futuras coaliciones. Se organizará en Alemania una República federal con tendencias socializadoras.

Los aliados han visto con alegría la celebración de las elecciones alemanas y la derrota definitiva del espartaquismo.

Mas por otra parte, estudiando las votaciones teutónicas, vese que los partidarios del antiguo régimen siguen teniendo enorme fuerza.

Los periódicos ingleses afirman que es llegada la hora de oponerse a las tentativas antipolacas de los elementos alemanes de todo orden.

Mas Alemania declaró que aceptaba las catorce condiciones de Wilson. Una de ellas es la reconstitución integral de la nación polaca.

La democratización de Alemania no es tan fácil como creen muchos. Bien harán la Entente y los Estados Unidos vigilantes desconfiadamente la evolución del gran pueblo centro-europeo.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Las facultades de los Consejos de soldados. Berlín, 23.—Telegrafían de Berlín que el ministro de la Guerra prusiano, de acuerdo con el Gobierno y el Comité Central, ha pu-

Los Consejos de soldados, constituidos en todos los Cuarteles generales, guarniciones, regimientos y batallones, ejercen vigilancia activa sobre los oficiales para asegurar que ninguna hostilidad hay con respecto al Gobierno.

Serán consultados sobre las cuestiones relativas a la alimentación de las tropas, asuntos sociales, económicos, permisos, asuntos disciplinarios; no podrán rectificar las decisiones puramente militares relativas a la inscripción, conducta y empleo de tropas; las Juntas militares elegirán sus Directores, siendo de la competencia única del ministro de la Guerra prusiano las renuncias, nombramientos, permisos y traslados, pudiendo únicamente los Consejos pedir el traslado de oficiales.

Los soldados y oficiales pueden ser nombrados jefes de Sección con la confirmación del ministro de la Guerra.

Inferiores y superiores se deben recíprocos saludos, debiendo saludar antes los inferiores. (Agencia Radio.)

Desórdenes en Hamburgo

Nauen, 24.—Ocurrieron nuevos desórdenes espartaquistas en Hamburgo, los cuales degeneraron en luchas callejeras, puesto que el 22 por la noche asaltaron bombas sin trabajo y espartaquistas cuatro Comisarias, apoderándose de ametralladoras y fusiles.

El Consejo de obreros y soldados procedió en el acto con la mayor energía. Proclamó el estado de sitio y restableció prontamente el orden. La Central ferroviaria pudo ser protegida a tiempo. Esto no obstante, ha quedado paralizado por completo el tráfico.

Todos los teatros, cines y restaurants fueron cerrados por orden del Consejo de obreros y soldados.

También se paralizó el tráfico de los tranvías del Metropolitano y del ferrocarril municipal.

El Consejo de soldados decretó la entrega de todas las armas de fuego en un plazo de cuarenta y ocho horas, so pena de ser juzgado por la ley marcial todo desobediente. (Telegrafía sin Hilos.)

Para proteger la frontera

Berna, 23.—Comunican de Berlín a la «Gaceta de Francfort» que a causa del licenciamiento de las tropas para asegurar el curso normal de las elecciones, continúa rápidamente el reforzamiento del frente Este.

El gran Cuartel general será trasladado a Melbörge el 24 de enero.

Los Cuerpos de ejército asegurarán la protección de la frontera.

El general Below se encargará del mando del sector Norte, con residencia cerca de Koenigsberg.

El sector Sur estará mandado por el mariscal de campo Weyrsch, que residirá en Sagan.

El ejército del general Falkenhayn se halla actualmente en Grodno. (Agencia Radio.)

Retirada de tropas de Berlín

Berna, 23.—Terminadas las elecciones en Alemania y desarmados los paisanos, queda restablecida la tranquilidad y el orden.

Noske ha dispuesto la retirada de Berlín de las tropas voluntarias, quedando sólo en la capital el regimiento de Reinhart y una brigada naval para asegurar la protección del Gobierno y de las propiedades del Estado. (Agencia Radio.)

Para designar jefe

Berna, 23.—Se ha convocado a los partidos socialistas democrático e independiente de Berlín para el día 2 de febrero, con objeto de proceder a la elección para la dirección del partido. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

Fusilan más de 300 oficiales

Londres, 23.—Telegrafían de Copenhague al «Morning Post» que una carta de un médico militar ruso dice que 340 oficiales rusos, prisioneros en el campo de Guendrenfry (Silesia) y del campo Hesse, detenidos en Rusia después de su repatriación, fueron fusilados por los bolchevikis.

Los oficiales y soldados alemanes que los condujeron a la frontera así lo confirman. (Agencia Radio.)

Acción de los polacos

Varsovia, 24.—Las medidas contra los bolchevikis tomadas desde hace algún tiempo por el Gobierno polaco continúan ejerciéndose por el de Paderewski. La lista de personas detenidas por fomentar el bolchevismo aumenta cada día.

El sábado, por la tarde, fueron ocupados algunos clubs y detenidas numerosas personas. (Agencia Radio.)

Inquietudes

Londres, 24.—En los círculos políticos se muestra inquietud por las noticias que se reciben de Rusia.

Si la toma de Orenburgo es exacta, el ejército contrarrevolucionario se halla en una situación muy difícil, pues no podrá unirse con el ejército siberiano el ejército de Denikin.

En Polonia se ha agravado la situación, pues los alemanes se retiran cediendo sitio a los ejércitos bolchevikis, los cuales impidieron a los polacos tomar medidas defensivas. (Agencia Radio.)



Los sucesos de Portugal

LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA

Son cañoneadas las huestes monárquicas

Lisboa, 24.—La contención en Sierra Monsanto de las fuerzas monárquicas que enarbolan la bandera azul y blanca obligaron a las fuerzas fieles a la República a romper el fuego de artillería.

Los monárquicos contestaron y se retiraron después hacia el Sur, siendo cañoneados por la artillería del 15, que defiende el puerto de Lisboa.

Los radiogramas expedidos desde Lisboa están redactados por los revoltosos, que se han apoderado de la estación radiotelegráfica de Sierra Monsanto.

Se espera la llegada de un crucero portugués, que bombardeará las posiciones monárquicas.

En esta ciudad no ha habido desmanes. El tribuno Antonio José Almeida, que se halla enfermo, vino de Rocio y habló a más de seis mil personas, que aclamaban a la República.

A pesar del duelo de artillería, hay pocos heridos. El representante de D. Manuel, Ayres Ornelas, que había dado al Gobierno su palabra de honor de que no secundaba a Paiva Couceiro, se halla con los revoltosos, según se dice en Monsantos.

Se espera que esta noche ó mañana a primera hora se modificará la situación. (Agencia Radio.)

Una nota oficiosa del Gobierno republicano.—Los monárquicos, batidos

Lisboa, 24.—Nota oficiosa.—En la madrugada de hoy, algunas fuerzas de la guarnición de Lisboa, traicionando el juramento de fidelidad prestado a la República, secundaron el movimiento sedicioso de restauración monárquica iniciado en Oporto.

Inmediatamente el Gobierno tomó las providencias necesarias para castigar semejante crimen; reunió fuerzas fieles y dispuso lo conveniente contra los revoltosos.

Estos, que ocupaban posiciones en la Sierra Monsanto, iniciaron el bombardeo de las fuerzas fieles; pero a los primeros tiros de artillería de las fuerzas del Gobierno y sucesivos asaltos de la Infantería, se vieron obligados a abandonar las posiciones de artillería establecidas en el Alto Serafina, Morro Nordeste y Cruz da Oliveira.

Las posiciones avanzadas de Infantería, en las que colabora el Instituto, fueron ocupadas por fuerzas de marinería y de la Guardia Republicana.

Los revoltosos dejaron bastantes heridos, algunos muertos, entre ellos dos oficiales, y muchos prisioneros; entre las fuerzas fieles sólo hubo algunos heridos. La moral de los sublevados está muy abatida por las derrotas sufridas y por la falta de víveres.

El Gobierno tiene noticias de que ha llegado a Oporto el destroyer Guadiana, empujando el bombardeo de la ciudad, lo que ha producido gran pánico en la población. A los primeros disparos fué apagado el alumbrado público.

Dicen de Ovar que los revoltosos destacaron fuerzas para Sul do Douro; pero fueron retenidos en el apeadero de Carvalreira dos convoyes, por averías en la línea férrea.

De Villa Real y Chaves el Gobierno recibe informaciones de que las fuerzas militares y el elemento popular están firmemente dispuestos a defender la República.

El Gobierno ha hecho practicar un reconocimiento a lo largo de la costa al cañonero Limpopo, que se encontraba hoy en Vigo, donde recibió estas órdenes del Gobierno.

En Vico, los oficiales de más graduación han abandonado a los revoltosos, que están mandados ahora por un alférez; presúmese que hoy mismo quedará terminada la aventura de restauración monárquica.

En el resto del país la tranquilidad es completa, estando al lado del Gobierno, dispuestos a defender la República, el elemento popular y las guarniciones.

Puede darse por seguro el triunfo de la República. (Agencia Radio.)

Ha muerto el secretario de D. Manuel de Braganza

Lisboa, 24. (Oficial).—En los últimos encuentros habidos entre los monárquicos y las tropas del Gobierno ha sido muerto el secretario del ex Rey D. Manuel, Sr. Cyres Hornelos. (Agencia Radio.)

¿D. Manuel en Portugal?

Informes de Tüy

Tüy, 24.—Se dice que esta madrugada pasó por aquí D. Manuel de Portugal, y que se dirigió en automóvil a la desembocadura del Miño, en Camposancos, cruzando por allí el río y desembarcando en Camina.

La situación en Lisboa

Todo cuanto se diga acerca de la situación en Lisboa responde a meros rumores.

Mientras los monárquicos dicen que está en su poder, los republicanos afirman que permanece fiel a su causa.

Lo único cierto es que en Lisboa se pelea, sin que por ahora pueda hablarse de resultados definitivos.

DE VIGO

El «Limpopo», sale de Vigo

Vigo, 24.—El cañonero portugués «Limpopo» ha zarpado, a las once de la mañana, con rumbo al Sur. (Agencia Radio.)

Un radiograma

Vigo, 24.—Se asegura que la Junta gubernativa monárquica de Oporto ha recibido el siguiente radiograma fechado en Lisboa: «Ha estallado un importante movimiento de tropas en favor de la causa realista. Nos hemos apoderado de la estación radiotelegráfica de Monsanto, con la cual pueden comunicarse con toda confianza.»

No se sabe cómo la noticia ha podido llegar a Vigo, puesto que no hay comunicación telefónica con Oporto y el servicio postal llega con tres fechas de retraso. (Agencia Radio.)

Contra Aveiro

Vigo, 24.—Aveiro, situado en la costa entre Oporto y Viana, está en poder de los republicanos.

De Oporto ha salido una columna para someterla.

Se sabe que los pasajeros que vienen a bordo del cañonero Limpopo son jefes de Ejército.

Entre ellos figura Feliciano da Costa, ex ministro de Trabajos, y Hello de Carbanho, ex comisario de Policía de Oporto.

Se acentúan los rumores de la presencia del ex Rey Manuel en esta provincia.

Se dice que se halla en la frontera para verificar por la mañana su entrada en Portugal por Valença. (Agencia Radio.)

A Madrid

Hay salido para Madrid un secretario de Paiva Couceiro. Se cree que lleva asuntos importantes de Cancillería.

El cañonero «Limpopo»

Se dice que el cañonero Limpopo, fondeado aquí, agotó las municiones en el cañoneo contra la plaza de Viana. La dotación de este buque es abiertamente republicana.

A bordo del cañonero vinieron de Lisboa el capitán Feliciano, segundo comisario de Policía de Oporto, el cual lleva depositados muchos telegramas para Madrid y Lisboa; pero de la capital portuguesa no ha recibido contestación alguna.

La plaza de Chaves

Vigo, 24.—Desde Verín y Orense dicen que ayer estuvieron allí personas procedentes de Chaves, que dijeron que esta plaza sigue fiel a la República, estando incomunicada con el resto del país.

Proclaman en Ovar la Monarquía

Vigo, 24.—Después de un breve combate, entró en Ovar una columna monárquica, salida ayer de Oporto, restaurando allí la Monarquía.

Los radiogramas del secretario de D. Manuel

Vigo, 24.—En el Cuartel general de Oporto se recibió a las cinco y treinta y cinco minutos de la madrugada, un radiograma del secretario de D. Manuel de Braganza, jefe del movimiento monárquico en Lisboa, transmitido desde Monsanto, diciendo que toda la guarnición de Lisboa estaba al lado de la Monarquía.

Después, a las diez y cincuenta y cinco minutos de la madrugada un radiograma del telegrama de igual procedencia, en el que decía que acababa de ser izada la bandera azul y blanca en todos los cuarteles de Lisboa.

Añadía que contaba con treinta cañones, tres batallones de Infantería, toda la Caballería de Lisboa, muchos policías y millares de paisanos armados, que estaban con él prestigiosos militares, incluso el ex ministro Alvaro de Mendonza.

De la estación de Monsanto, desde donde se comunicaba el anterior interesante radiograma, comunicaban también que el Gobierno republicano declaraba que la situación era difícilísima, añadiendo que la estación de Monsanto se había inutilizado por un accidente del servicio.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Siguen las deliberaciones

Paris, 24.—La Conferencia, reunida en el Quai d'Orsay, se ocupó principalmente ayer en fijar el orden del día de la sesión plenaria de mañana sábado.

La sesión se abrirá con una declaración en la que, de conformidad con el proyecto de Mr. Lloyd George, las Potencias declararán su voluntad de constituir la Sociedad de las Naciones.

Una Comisión, en la que estarán representadas las pequeñas Potencias, será nombrada para determinar los estatutos.

Es muy probable que el memorándum escrito sobre este punto por Mr. Wilson, apoyándose en el proyecto del general Smuts y el de M. León Bourgeois, no será leído en la sesión. Servirá de prefacio para los trabajos de la Comisión. Además, Mr. Wilson se ha reservado el derecho de modificar el texto.

Es probable que se ofrezca a Mr. Wilson la presidencia de la Comisión.

La Conferencia ha decidido, además, constituir cuatro Comisiones suplementarias; dos de ellas se ocuparán de la legislación obrera internacional, y habían sido ya mencionadas el sábado pasado.

Las otras dos se ocuparán de los puntos siguientes:

1.º Reparaciones. ¿Cuánto pagará Alemania? ¿Cómo pagará y en qué orden pagará a sus acreedores?

2.º Puertos, ríos y ferrocarriles internacionales.

En esta última clasificación entrará la vía férrea del 45 paralelo, llamada a ser una de las principales vías transversales de Europa, Bagdad, la vía férrea del Cabo al Cairo y la del Cabo a Argel.

La Conferencia se ocupó también ayer en determinar el orden en que se estudiarán los problemas territoriales.

El proyecto francés preconiza la repartición de estos problemas entre ocho Comisiones.

Este número, no solamente será mantenido, sino que probablemente será aumentado.

Pero el asunto no se pondrá aún sobre el tapete, el cual será examinado en otras Conferencias más lejanas.

Sin embargo, hay dos puntos importantes que exigen inmediato examen:

1.º El del régimen de Constantinopla, cuya solución se ha hecho urgente en vista del estado de anarquía que reina en Turquía.

2.º La retirada de las tropas alemanas que el Gobierno de Berlín envía contra los poloneses.

El Gobierno francés tenía la opinión de haber impuesto esta estipulación en el armisticio del 11 de noviembre, y nuestra falta de recursos en Varsovia exige que se proceda inmediatamente y sin retrasos a su ejecución.

El Gobierno de Berlín y el de Viena realizan esfuerzos metódicos para ahogar el movimiento polonés. El hecho de que Ludendorff esté al frente de las tropas alemanas en Pomerania, en donde ocupa a Lauffen, y la presencia en Viena de un ruteno llamado Nicolás Waselko, que trata oficialmente de reclutar por cuenta de las bandas ucranianas a los antiguos oficiales austriacos, son la prueba de esto. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Huelga de empleados de tranvías y ómnibus en Paris

Paris, 24.—El viernes por la mañana, los empleados de tranvías y ómnibus de Paris se han declarado en huelga como consecuencia del conflicto que existe con las Compañías.

Hay un litigio sobre ciertas cuestiones de salarios y de retiros.

Huelgan igualmente los empleados del Metropolitano, habiéndoseles pedido sus compañeros.

Se cree que dicha huelga acabará pronto. (T. S. H.)

Nafragio de un buque de guerra

Paris, 23.—El torpedero número 325 «Bizerze» chocó con una mina ayer por la tarde en la costa oriental de Túnez, tres millas al Nordeste de la entrada del canal de las islas Kerkennah.

Se han salvado el comandante y siete hombres de la tripulación, faltando 18. (Agencia Radio.)

La jornada de ocho horas

Nueva York, 23.—Frank Walsh, ex presidente de la Comisión de relaciones industriales y presidente del Comité de Trabajo de Guerra, ha dicho ayer:

«La conciencia universal reclama que a cualquier hombre ó mujer, trabajando en cualquier industria, se le den ocho horas diarias de trabajo y se le retribuya con jornales decorosos.» (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Transporte de valores

Bruselas, 24.—Esta noche ha llegado un tren especial custodiado por alemanes, conteniendo 740 millones de francos, destinados al Banco Nacional, y 55 paquetes de valores. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes EN VALENCIA

Huelga solucionada

Valencia, 24.—La situación creada a la industria y al comercio valencianos por el paro de cargadores y carreteros del muelle, que estacionaba la venta y salida de la producción marañera, ha quedado remediada por haberse conseguido solucionar la huelga después de incansables trabajos del gobernador civil.

La solución ha sido oportunistísima; pues se dice que algunas Sociedades obreras, especialmente las de transportes marítimo y terrestre del puerto, que suman 8.000 obreros, pensaban secundar la huelga si ésta no había sido solucionada antes del sábado.

El gobernador conferenció, desde las once de la mañana a las seis de la tarde, con la Comisión mixta de patronos y obreros; ambas representaciones, debidamente autorizadas por sus comités.

También concurrió a la reunión el presidente de la Cámara de Comercio.

Las bases principales, que con otras secundarias constituyen la solución y término de la huelga, son las siguientes:

Abolición del destajo; el jornal de los días laborables, desde el lunes al sábado, ambos inclusive, será de 29 pesetas diarias para los carros de una caballería; las horas extraordinarias a cinco pesetas por caballería y hora; la jornada será de nueve horas.

Habrán también un aumento cuando los servicios se hagan fuera de Valencia, ó de noche, ó cuando se transporte arena y carbones.

Se crean otras tarifas para los servicios que comiencen después de las doce de la noche.

Las bases han sido aceptadas y firmadas, comprometiéndose a reanudar el trabajo hoy mismo.

El gobernador ha ordenado que sea retirada la benemérita que vigilaba en los muelles del puerto.

Se ha enviado un telegrama al director de la Compañía del Norte para que exceptuado del pago de almacenaje las mercancías almacenadas en el día de ayer en los muelles de la estación, y que no fueron retiradas, por el estado de la huelga.

El gobernador ha sido muy felicitado.

Los panaderos.—Anuncio de huelga

Valencia, 24.—En un local destinado a la elaboración de pan se han reunido en asamblea los obreros de este oficio, acordándose dirigirse al presidente del gremio de horneros, pidiéndole la jornada de ocho horas.

Los reunidos han enviado una comunicación al gobernador civil, notificándole la petición hecha y anunciándole la declaración de huelga en el plazo de ocho días, si no se accede a su petición.

El pleito de los tranviarios

Valencia, 24.—Ha visitado al gobernador civil el director general de la Compañía de Tranvías.

Le ha comunicado que le es imposible acceder a la demanda de los empleados de que sean despedidos los llamados Tena, Clur y Catalán.

También le pidió que garantice la normalidad de la circulación de algunos coches, en el caso de que los tranviarios vayan a la huelga general.

EN CADIZ

Huelgas

Cádiz, 24.—Continúa la huelga de obreros de los depósitos francoes.

Trabajan esquirols, convenientemente protegidos.

Se han declarado en huelga los basureros, por haber despedido el contratista a uno de ellos.

Huelga solucionada

Cádiz, 24.—El alcalde, Sr. García Nogueira, ha logrado solucionar la huelga de basureros.

Estos han reanudado el trabajo.

HACE MEDIO SIGLO

Diñ 25 de enero de 1869

Los amigos del general Espartaco, sin tener en cuenta por lo visto su resistencia a ocupar el supremo poder, hacen en estos momentos gestiones cerca de los hombres más importantes del partido republicano para establecer una coalición que tenga por objeto nombrar jefe del Estado, ya como Rey, ya como Presidente de la República, al ilustre duque de la Victoria.

(De La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

ANDALUCIA

El "Montevideo,"

Cádiz, 24.—Ha zarpado el vapor *Montevideo* para Canarias, Puerto Rico, Habana y Colón, llevando pasajeros, correspondencia y carga importantísima.

Consecuencias de un siniestro

Cádiz, 24.—El vapor *Ausias March*, que llegó a Cartagena con fuego a bordo, navegaba con rumbo a Málaga y Cádiz.

Aquí tenía que recoger mucha carga. Debía salir mañana para Ceuta, Sevilla, Almería y Barcelona.

Llevará los pasajeros y la carga otro vapor de la Compañía Transmediterránea.

Una boda

Cádiz, 24.—Han contraído matrimonio el naviero y diputado provincial D. Fernando Portillo y la aristocrática señorita de Schaufauser.

A la ceremonia han sido invitadas numerosas familias, que han sido obsequiadas después de la boda con espléndido banquete.

El vapor "Delfin,"

Cádiz, 24.—Procedente de Larache ha llegado el vapor *"Delfin"*, que trae 519 soldados licenciados.

El *"Delfin"* sufrió durante dos días un tremendo temporal frente a Larache.

El santo del Rey

Los pasajeros llegados en el *"Delfin"* me dicen que el santo del Monarca se celebró en Larache con toda solemnidad.

Toda la población estaba engalanada y alumbrada extraordinariamente.

A las once de la mañana partió de la plaza de España una imponente manifestación, compuesta de miles de españoles y muchísimos moros. A la cabeza de la manifestación iban el bajá, el presidente de la Comunidad israelita y el presidente de la Cámara de Comercio.

La manifestación se dirigió a la Comandancia general, en la que se celebró una brillante recepción.

Los manifestantes fueron también al Consulado de España.

En ambos sitios se cubrieron cientos de papeles con miles de firmas.

Se dieron muchos vivas a España y al Rey.

El "Ciudad de Cádiz,"

Cádiz, 24.—Procedente de Fernando Poo, ha llegado el vapor correo *"Ciudad de Cádiz"*, que hizo la travesía sin novedad.

Dicen los pasajeros que en aquellos camamentos continúa la concentración de los negros del Camerón, asegurándose que pronto irán barcos franceses para volverlos al Camerón.

En el *"Ciudad de Cádiz"* han venido el delegado de la República de Liberia y su esposa y el gobernador de Dambor, que irán a Madrid y después a París, llamados para asistir a la Conferencia de la Paz.

Viaje de un gobernador

Almería, 24.—En el correo marchó a Madrid el gobernador, D. Mariano de la Vega Inclán.

Según manifestó a los periodistas, su viaje obedece a asuntos propios, y que a primeros del mes que viene estará de regreso; pero circulan rumores de que no volverá.

Se ha encargado interinamente del Gobierno el presidente de la Audiencia, D. Eugenio Carreras.

Frio

Desde esta madrugada se deja sentir un intenso frío.

Regalo de un bandera

El domingo próximo se reunirán, convocadas por el alcalde, las señoras y señoritas que deseen contribuir a regalar una bandera al regimiento de la Corona, que guarnecerá a Almería.

Protesta de los ferroviarios

El Sindicato ferroviario, en junta general, expresó su protesta contra la Compañía, porque el hecho de cobrar la nómina no significa reconocer la circular número 12, contra la cual organizan un mitin.

ARAGON

Colaboración patronal y obrera

Zaragoza, 24.—Se ha celebrado una importante reunión de colaboración aragonesa, patronal y obrera, de la ponencia nacional de la ley sobre seguro obligatorio y retirios.

En dicha reunión hizo observar el Sr. Maluquer el esfuerzo de actuación ciudadana que representa el acuerdo coincidente de todas las tendencias y partidos para llevar a cabo dicho proyecto de ley, a lo cual es de esperar correspondía la patriótica preocupación de los Poderes públicos para la solución de este y otros importantes aspectos del programa mínimo social que actualmente necesita España, según evidencia su anticipación voluntaria por los patronos de diversas regiones, enalteciendo lo hecho y preparado por la industria aragonesa.

El Sr. López Váñez explicó el actual estado de los trabajos para dicho proyecto de ley, y los expresivos y recientes informes del Gobierno.

Don Marceliano Isábal manifestó que lo expuesto por los Sres. Maluquer y López expresaba la opinión unánime de las aspiraciones de la colaboración aragonesa.

Acordóse proponer a D. Jorge Jordana para ponente de la Comisión nacional del Instituto de Previsión, respecto a la aplicación de los trabajos agrícolas del seguro obligatorio con condiciones especiales, y adopción de normas que faciliten la anticipación de la ley con la protección del Estado.

Estas manifestaciones se transmitirán a don Basilio Paraiso y a los Sres. Marraco, Gascón y Martín, Villanueva y demás vocales de la colaboración aragonesa de previsión social residentes en Madrid.

CATALUNA

Mensaje de los obreros

Barcelona, 24.—En la recepción celebrada ayer en la Capitanía general fué entregado un mensaje, firmado por 600 obreros en representación de 6.000, dirigido al capitán general.

Lo suscriben ciudadanos de Barcelona, hijos de España, nacidos en el ambiente del trabajo industrial, que da gloria y riqueza a la patria y viven en los talleres, sin otra esperanza que la de ver en algún tiempo medidas de protección y justicia que aseguren la paz en el hogar, la continuación en el trabajo y la seguridad en sus vidas.

Hoy, dice el mensaje, nos agrupamos y unimos al latir de nuestros corazones en un mismo deseo.

Los aires demoleedores que amenazan los sentimientos y tradiciones no han de poder con ellos, si cuentan con el amor de sus gobernados.

Seguirán trabajando, animosos, deseando que sean respetados sus derechos y conscientes de su deber han de ponerse al lado de la justicia y del orden, ideas fundamentales del Estado.

Conflictos obreros

Como anticipamos anoche, hoy no se ha publicado *"La Publicidad"*, a causa de que los obreros de los talleres han hecho causa común con el Sindicato que declaró el *"boycott"* al propietario de dicho periódico.

Se asegura que la huelga se extenderá a todas las industrias relacionadas con dicho propietario.

El tiempo

Durante la madrugada ha nevado en abundancia. Esta mañana han aparecido cubiertos de nieve el Tibidabo y todas las montañas vecinas.

La temperatura ha descendido de un modo notable. A media mañana ha salido el Sol, pero el frío sigue con bastante intensidad.

Entrega de una bandera

Esta tarde, a las cuatro, se verificó a bordo del acorazado *"Pelayo"* la solemne entrega de la bandera de combate al submarino *"Monturiol"*, costada y bordada por la señora viuda de Guardiola.

El acto promete revestir gran importancia.

La bandera del "Monturiol"

Barcelona, 24.—Se ha verificado la entrega y bendición de la bandera de combate al submarino *"Monturiol"*.

La ceremonia se ha verificado a bordo del *"Alfonso XIII"*.

Asistieron el capitán general, el gobernador militar, el civil, comandante de Marina y representantes de los Cuerpos de la guarnición y de la Armada y numerosas damas de la alta sociedad.

El capellán del *"Alfonso XIII"* bendijo la bandera, que le entregó la señora viuda de Guardiola, delante de ella.

Es de seda riquísima y está bordada por la hija de dicha ilustre dama.

El comandante de Marina leyó un vibrante discurso.

Dieronse entusiasmas vivas a España y al Rey, y la tripulación desfiló ante el pabellón izando la bandera a los acordes de la Marcha Real, después de dispararse las salvas de Ordenanza.

Seguidamente trasladóse al submarino, en columna de honor.

El acto resultó brillantísimo.

VASCONGADAS

Dos detenciones

San Sebastián, 24.—La Guardia Civil ha detenido en Andoain a dos individuos, supuestos autores del asalto al molino, del que resultaron tres heridos.

Cerca del caserío habitaba uno de los detenidos. En su domicilio fué encontrado un cuchillo que coincide con la huella dejada en el colchón de uno de los heridos.

Fueron puestos los detenidos a disposición del juez.

La Guardia Civil prosigue sus trabajos para la detención de todos los culpables.

—Es esperado el lunes el nuevo gobernador civil, Sr. García Bajo.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Valencia.—En el teatro Olimpia ha estrenado la compañía Vilches con gran éxito de risa la comedia de Paréllada *"Los de cuot"*.

Alicante.—En el teatro Principal ha tenido un éxito ruidoso interpretando *Mariela*, la gran actriz Margarita Xirgu.

—En el Salón Granados actúa con éxito la compañía Sara-Pérez, que ha puesto en escena últimamente las zarzuelas *El puma de rosas*, *El dño de la Africana*, *El pollo Tejada* y *Lysistrata*.

Se hicieron aplaudir en la interpretación de estas obras la Srta. Pomares, Jerez y Samper, la Sra. Domingo y los Sres. Rodrigo y Sara.

Zaragoza.—En el teatro Parisiana ha estrenado su beneficio la gran actriz Rosario Pino.

Se puso en escena la comedia *La verdad de la mentira*, que ha tenido un éxito ruidoso, y *Divorciémonos*.

La beneficiada fué objeto de ruidosas ovaciones.

Santander.—Continúa actuando con éxito la compañía de Ricardo Puga en el Salón Pradera.

Murcia.—La compañía Codina ha estrenado en el teatro Ortiz la comedia *A campo traviesa*.

Gijón.—En el teatro Jovellanos ha debutado con gran éxito la compañía que dirige el primer actor Eugenio Casals.

Se pusieron en escena *El niño judío* y *Molinos de viento*.

Margarita Robles ha alcanzado un éxito personal interpretando la comedia *El ladrón*.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor «ALICANTE»

de esta Compañía, efectuará la expedición ordinaria, correspondiente al mes de la fecha, de la línea Nueva York, Cuba, Méjico, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona, el día 25 del corriente; el 26, de Valencia; el 28, de Málaga; y el 30, de Cádiz, directo para New York y Habana.

Por cesación de comercio

La Casa Hijos de Pedro Herce, Carmen, 5, líquida al precio de coste toda clase objetos para regalos, corbatería, paraguas, bastones, abanicos, etc. Se traspasa local con existencias.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con colisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

AUTOMOVIL

Limousin Landauet, marca Panhard, 24-26 H. Carburador Zenit, carrocería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amovil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en

8.500 PESETAS
trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

CONSERVAS ULECIA.—LOGRONO

OPTICA "AMERICA,"
ALCALA, 35. Acera
Catalravas. Ebulioscopios.
« MALLIGAND ».
Gemelos de teatro y de campo. Gran surtido.

Cataratas, asma, Inhalador Caldeiro, 3 pts.

Teatro de la Zarzuela EL SABADO

Baile de abono

El público, que llenaba la sala del Robledo, tributó a la notable actriz gran aplauso.

Lérida.—Con gran aplauso ha debutado la bella cupletista Adelita Lulú.

Sevilla.—La compañía de Antonia Piana anuncia el estreno de la comedia *Don Juan, buena persona*.

—En el teatro de Duque se anuncia la reposición de la zarzuela en un acto *La carni del ministro*.

Cáceres.—Con ruidoso éxito continúa actuando en el teatro Principal La Argentina.

Murcia.—En el teatro Ortiz se anuncia el debut de la compañía del primer actor Pedro Codina.

Cádiz.—En el teatro Principal se ha estrenado la Comedia *Don Juan, buena persona*, que tuvo un éxito mediano.

Se anuncia el estreno de la comedia *La barba de Carrillo*.

—En el Cómico se han puesto en escena las comedias *El abuelo*, *Los semidiosos* y *Los gabrieles*.

Valencia.—En Rufaza se anuncia el estreno del sainete, original de Aguirre Sánchez, música del maestro Terol, titulado *Alfonso el Enterao*.

Sevilla.—En el teatro del Duque se ha estrenado la zarzuela *La feria de Sevilla*, que pasó sin pena ni gloria. En la interpretación se hizo aplaudir Vicente Mauri y las señoritas Blanquita Pozas y Pepita Martelo.

Vigo.—En el teatro Odeón continúa actuando con éxito la compañía Marcen-Lugrañes, en la que figura la hermosa y notable triple cantante Lola Vela.

Evidentemente el misterio desapareció y el asunto se ponía claro como el día.

En el acto escribió al sustituto de Romorantin, rogándole averiguase y le hiciese saber en dónde había estado dicho mozo el 14 de junio, y lo que había hecho durante todo el día, desde las diez de la mañana hasta pasada media noche.

La espera de este informe le hizo pasar tres malas noches, porque en lugar de dormir pensaba sin cesar en aquel asunto que iba a entrar en una nueva fase. Sería una causa célebre que no cedería en nada a las más famosas que se habían tramitado.

Por fin, al cuarto día llegó el tan deseado informe, que decía que el mozo de los cabellos rojos, llamado Víctor Martelo, había pasado todo el día y la noche del 14 de junio en la feria de Romorantin, adonde había ido con su amo a vender unas yeguas.

Así, todo el magnífico andamiaje que el juez de instrucción había construido en aquellas tres noches de insomnio se venía al suelo de un solo golpe.

No tardaron en llegar los demás informes sobre Dionisia Morel, que fueron para el juez una serie de nuevos desencuentos.

Los antecedentes de la joven eran de los mejores.

De todas partes hacían su elogio.

El infortunado juez sudaba al leer aquellos informes, que demostraban la inocencia de Dionisia Morel. Pero no se daba por vencido.

(53)
Folletoñ de «La Correspondencia de España».

—Dionisia—respondió el joven,—quiero que sepás que no creo absolutamente nada de cuanto se dice contra vos.

—Repito las gracias, Carlos; ya sé que en vos tengo un buen amigo.

Está vez no pudo resistir a su emoción y se echó a llorar. El sargento la hizo montar en el coche.

—Dionisia, pronto nos volveremos a ver!—le dijo el joven.

La prisionera se cubrió con su pañuelo el rostro, inundado de lágrimas.

El carruaje partió al galope, seguido por los gendarmes.

Dionisia pasó la noche en Circuit, en el puesto de la gendarmería, y al día siguiente fué conducida a Blois y encerrada en la cárcel de la ciudad.

Aquel mismo día tuvo lugar en el cementerio de Ninville la inhumación de Clara Guérin, cuya acta de defunción fué sentada en el Registro Civil con el solo nombre de «Suspiros».

Jamás se vió en Ninville más magnífico entierro. Acudió mucha gente de todos los pueblos inmediatos. El alcalde de Ninville y el juez de paz presidían el duelo.

XXIX

El juez de instrucción de Blois era hombre absoluto, de una voluntad de hierro y muy testarudo. Era difícil hacerle variar en nada su convicción una vez que en ella se había fijado. Parecía que en aquel misterioso asunto su amor propio se hallaba muy comprometido.

Rechazando absolutamente la idea de que Dionisia podía ser injustamente acusada, se le había metido en la cabeza, ó que la joven haría confesiones completas, ó que hallaría pruebas patentes de su culpabilidad.

Dionisia, en incomunicación absoluta, sufría cruelmente. Durante quince días, la gendarmería había sido mandada en todas direcciones; pero hombres y caballos se cansaron inútilmente. El falso mendigo no se encontraba. No había sido visto más que en la granja de Grandvale.

Por esta parte todo era confusión para el magistrado; pero informado por Dionisia de los nombres de las diferentes personas en cuyas casas había servido, escribió a todas partes y esperaba con febril impaciencia el resultado de la información. Según él, los antecedentes de Dionisia debían ser deplorables.

Los Juzgados del Saona, Cot-d'Or, Loire, Nièvre y Cher, puestos en movimiento por el juez de Blois, tuvieron que ocuparse del crimen de Grandvale.

El primer informe, de Romorantin,

punto á que correspondía la granja de Perrières, de la que salió Dionisia para ir á Grandvale, decía en sustancia que los amos de Dionisia Morel habían quedado contentísimos de ella y de su servicio, y no habían tenido nunca que dirigirse el menor reproche. Había dejado la granja á consecuencia de una disputa, muy viva con uno de los mozos á quien había dado de bofetones. Aquel mozo la enamoraba, y se aseguraba quería casarse con ella, y aún no la había olvidado.

Nunca quiso decir la verdadera causa del acto de violencia por parte de Dionisia hacia él. Dijo solamente que la muchacha no le quería porque tenía la barba y el pelo rojos.

La lectura de este informe interesó al juez de instrucción.

Abrió en el acto el proceso de Grandvale y leyó el parte del sargento Circuit, en que estaban las señas del falso mendigo.

Con verdadera satisfacción leyó y subrayó con lápiz rojo estas palabras:

«Barba mal peinada; más bien roja que rubia; cabellos rojos, cayendo sobre las sienes; las orejas y la frente.»

—¡Este es el falso mendigo...! ¡Ya tengo al asesino!—exclamó.

Apenas podía contener su alegría. Sin embargo, se calmó y se puso á reflexionar.

El mozo de la granja de Perrières, enamorado de Dionisia, la había visto varias veces sin que lo supieran en la granja de Grandvale. Entonces, con la promesa de corresponder á su amor, Dionisia le había impelido á cometer el crimen.

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«¡Van á llevarse á Dionisia!»

Estas palabras corrían de boca en boca. Toda la población acudió á la plaza.

La puerta de la Alcaldía se abrió y la joven apareció acompañada del sargento.

Se produjo un gran movimiento en la multitud, pero no se oyó un grito; en todos los semblantes se veían impresas la tristeza y la piedad.

Dionisia paseó su mirada sobre todas aquellas cabezas, adivinó la simpatía de que era objeto, sonrió tristemente y saludó con la mano y la cabeza.

De pronto, abriéndose paso á fuerza de codos un gallardo muchacho de unos veintiocho años, hijo de un rico cultivador de la comarca, que estaba prendado de la joven, llegó hasta ella y le alargó la mano.

Dionisia tendió la suya. Las dos manos se estrecharon.

—Gracias, Carlos, gracias—dijo Dionisia con voz conmovida.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Ya habrán visto...

Ya habrán visto los enemigos de la Monarquía que España, en su casi totalidad, es monárquica y socialmente conservadora.

Los partidos de la izquierda y de la extrema izquierda son planas mayores sin soldados. Nada valen, significan ni representan. Parecen algo porque gritan "mucho", pero a la hora de la verdad, y el ridículo cubre a sus vociferos caudillos.

España es monárquica porque sabe que fuera del régimen sólo hay el caos. España es monárquica porque no ignora que el triunfo del antidinastismo sería su ruina. España es monárquica porque no es ingrata.

Su tranquilidad y su prosperidad presentes las debe a las instituciones tradicionales que felizmente imperan sobre su glorioso suelo.

Esas instituciones, consustanciales con la nacionalidad, hijas de su ayer, producto de su historia, tienen un santuario en cada pecho español. Mientras haya patriotas, habrá en España Monarquía.

La nación entera se agrupó anteayer en torno de su amado Soberano, símbolo vivo de ella.

Satisfecha de cómo la gobiernan, no quiere mudanzas. Vive contenta al amparo de los Poderes históricos.

¡Maravilloso espectáculo el de anteayer!... En la plaza de Oriente había una inmensa muchedumbre de todas las clases sociales. Obreros y aristócratas se confundían. El socio de la Casa del Pueblo fraternizaba con el señorito de la Gran Peña. La humilde obrera se codeaba con la dama de automóvil.

Los vivos atronaban el espacio. Madrid, cabeza y corazón de España, demostró una vez más que no es republicano, que no puede serlo, que es monárquico decidido y fervoroso, que abomina de las novedades peligrosas, que sólo se entusiasma y vibra cuando ve a sus Reyes.

Y Madrid es España entera. No lo duden las izquierdas facciosas. Lean los telegramas de provincias. Conozcan los detalles de los actos de afirmación monárquica celebrados en Barcelona, Valencia, Bilbao y otras ciudades que tienen fama de inquietas y rebeldes...

Se advierte cómo tenemos razón cuando decimos un día y otro día que en España no puede pasar nada grave? Esas clases conservadoras que se alarman, ven visiones. Estén tranquilos. Disfruten con calma de sus fortunas legítimas. La anarquía no triunfará jamás en el territorio español, porque todos los hispanos están decididos a aplastarla.

Esta gran verdad es sabida de los jefes revolucionarios. La disimulan a sus cada día más escasos parciales para no perder la pequeña clientela de comparsas cándidas que les sirve de pedestal. Mas se disimulo no puede ser mantenido indefinidamente. Llegará un día en que la realidad se abrirá camino en todos los cerebros.

España es rica, dichosa y pacífica con la Monarquía. Y como lo es, anhela conservar su bien preciado. ¡Ay de quienes pretenden arancárselo!...

HACE MEDIO SIGLO

Día 25 de enero de 1869

Como suponíamos, la resolución de la crisis portuguesa en el sentido de continuar el Ministerio Sa-da-Bandeira, ha traido consigo la disolución de las Cámaras. Los periódicos de Lisboa dicen que ya el marqués de Sa-da-Bandeira había declarado en la Cámara de diputados que el Rey se dignaba conservarle su confianza y que el Gabinete continuaba tal y como estaba constituido.

Con este motivo, el *Journal do Comercio* dice que es grande la responsabilidad contraída por el Ministerio, y excita a hacer grandes economías, así como al pueblo para que en las elecciones envíe diputados más codiciosos del bien común que de engrandecerse.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Subscripción de Obligaciones al 5 por 100 del Empréstito de la Villa de Madrid de 1918.

Visto el resultado de la suscripción pública de 70.000 Obligaciones de este Empréstito, verificada en el Banco de España el día 22 del actual, y de haberse presentado a continuación 9.355.500 pesetas nominales en Obligaciones de Resultado, que representan pesetas nominales 9.387.000 (18.774 Obligaciones billes de los 35 millones de la Emisión, que quedan para negociar 25.613.000 (51.226 Obligaciones), esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades que le están conferidas, viene en disponer:

1.º Que las operaciones del prorrateo tengan lugar sobre la base del coeficiente resultante de 57818 por 100, aplicándose en su consecuencia 59.475 Obligaciones.

2.º Que las 751 Obligaciones sobrantes se apliquen a las suscripciones de cuya liquidación

resulte como inestimable cantidad superior a 255 pesetas.

3.º Que según está convenido y publicado, y toda vez que existe sobrante de la cantidad consignada en garantía con relación al 10 por 100 de la cantidad adjudicada, se proceda a la devolución de dicho sobrante el día 29 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde, por las oficinas del Banco de España, contra presentación del resguardo expedido en el acto de la suscripción, entregándose un nuevo resguardo del 10 por 100 del nominal adjudicado.

4.º Que según está dispuesto, se procederá el día 1.º de marzo próximo, de diez de la mañana a dos de la tarde, por las oficinas del Banco de España, a realizar los cobros que arrojen las liquidaciones por saldo (que se verificarán en este Ayuntamiento y se remitirán a aquel Establecimiento con la antelación necesaria), entregándose en dicho acto a los suscriptores las carpetas provisionales representativas contra presentación del resguardo definitivo del 10 por 100 del nominal adjudicado.

5.º Que a partir de la misma fecha de 1.º de marzo, y de diez de la mañana a dos de la tarde, se entregarán en la Tesorería municipal las carpetas provisionales y residuos en metálico correspondientes a las Obligaciones de Resultado presentadas a conversión, a cuyo efecto deberán presentar los interesados el resguardo correspondiente.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 24 de enero de 1919.

El Alcalde presidente,
LUIS GARRIDO JUARISTI

CONCESION DE UN TITULO

El vizconde de Escoriaza

Con el título de vizconde ha sido agraciado el excelentísimo señor D. Nicolás Escoriaza, personalidad de relieve en la industria española, por los importantes talleres de carpintería mecánica que tiene establecidos en Zaragoza y por su inteligente intervención en otros importantes negocios industriales en otras varias poblaciones, contribuyendo con sus poderosas iniciativas al fomento de la producción nacional.

La merecida distinción corresponde a los especiales servicios que el vizconde de Escoriaza prestó con motivo de la Exposición internacional de Bruselas, donde con tanto desinterés como entusiasmo ostentó la representación de España.

El vizconde de Escoriaza está en posesión de la gran cruz del Mérito Militar, y es figura de gran relieve en la industria española y en el mundo de los negocios, procediendo además de ilustre familia.

Reciba nuestra felicitación.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empuerzan, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su cursaal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—550 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones.

La caridad del conde de Romanones

En *El Mundo* de anteanoche se publica un interesante artículo del Sr. Alcalde Martín, que por su mucha extensión no podemos reproducir íntegro, relativo a la organización del Colegio de la Inmaculada Concepción, del pasaje de Martínez Campos, donde se reparten todos los días numerosos socorros a los menesterosos, realizándose una humanitaria y eficaz labor.

De dicho artículo son los siguientes párrafos:

«El conde de Romanones practica la caridad silenciosa y generosamente, cosa que, por lo tanto, desconocen no pocas personas que de todo hacen armas.

D. Alvaro de Figueroa y Torres sostiene, de su peculio particular, una sala para doce enfermos en el Instituto Rubio. Y, aparte de otras necesidades que atiende reservadamente, con sigilo caritativo y caballeroso, sufragando todos los gastos que se ocasionan (mil pesetas mensuales) con el mantenimiento de un comedor destinado a madres que crían a sus hijos.

En el comedor hemos visto a treinta mujeres con sus pequeños.

Estos se crían admirablemente robustos, sanos y de mejor semblante que muchos que se mecen en buena cuna, recibiendo los mismos y atenciones propias de una familia opulenta que no tiene más preocupación que el resultado obtenido en las negociaciones de valores públicos y jugadas de Bolsa y elección de lugares para veranear.»

Enfrente de este comedor, llamado del conde de Romanones, está otro destinado también a madres lactantes, cuyos gastos sufragan la distinguida esposa del senador Sr. García Molinas, la duquesa de Parent, la condesa de Viamanuel y otras damas caritativas, con otras 30 plazas.

Existe además, por último, un tercer comedor, sostenido por la Asociación Matritense de Caridad, para pobres vergonzantes.

Al Colegio de la Inmaculada Concepción concurren 500 niños de ambos sexos, que reciben educación, enseñanza y premios.

Hay talleres también.

MANTEQUILLA ESTILO DANES

"LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

CASA REAL

Los aragoneses en Palacio

El alcalde de Zaragoza, Sr. Calvo, que llegó ayer mañana a Madrid presidiendo una Comisión, constituida por el presidente de la Diputación, Sr. Ramírez; vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Pinillos; barón de Areyza, de la Sociedad Económica; Allué, director del Instituto; Conde Castellano, de la Orden del Santo Sepulcro; Berdejo, secretario del Ayuntamiento de Zaragoza; Laguna, ex alcalde, y La Sierra, director del Canal, fué recibido por S. M. después de las once de la mañana.

También debió haber concurrido el diputado a Cortes D. Leopoldo Romeo; pero por estar enfermo en cama no pudo figurar en la Comisión, según había ofrecido.

Se unieron a esta Comisión los diputados a Cortes Sres. Castellano y Gascon y Marin, el senador vaticano y ex alcalde de Zaragoza señor barón de la Torre, y, en representación de la nobleza de la capital de Aragón, los señores duque de Luna, marqués de San Vicente y conde de Atarés.

Fueron a Palacio a poner en conocimiento de Su Majestad, como presidente honorario de la Junta del octavo centenario de la reconquista de Zaragoza por el Rey D. Alfonso el Batallador, el programa de actos y fiestas que han de conmemorar en mayo y octubre próximo aquel acontecimiento histórico.

Dichos actos y fiestas se celebrarán en Zaragoza, y tendrán carácter cultural.

He aquí el programa:

Monumento a D. Alfonso I de Aragón. Reproducción histórica de la entrada del Rey Batallador en Zaragoza.

Certamen científico literario organizado por la Junta del Centenario.

Concurso histórico-artístico proyectado por el Patronato Villahermosa-Guaguí.

Creación e inauguración de un Museo etnográfico aragonés.

Exposición aragonesa de retratos organizada por la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis.

Exposición agrícola regional.

Exposición industrial aragonesa.

Su Majestad el Rey mostró en ello el más vivo interés y ofreció terminantemente que iría a Zaragoza, no una vez, sino dos, si era preciso. Rogó a la Comisión que le tuviera al corriente de la forma en que los actos iban a desarrollarse. Habló luego de asuntos de Aragón y de los intereses más vitales de Zaragoza, dejando encantada a la Comisión con el apoyo moral para solución de los problemas que más afectan a Zaragoza.

La Comisión entregó al Rey un cartapacio artístico en pergamino con el programa, una fotografía del monumento a Alfonso el Batallador, obra del escultor aragonés D. José Bueno, y un folleto de divulgación expresando la significación patriótica del Centenario, que recuerda la reconstitución de los Municipios aragoneses.

Bautizo del primogénito de los duques de Alburquerque

Es privilegio de la grandeza de España que los primogénitos se bauticen en la Cámara de S. M. y sean padrinos los Reyes.

A las doce ha administrado el agua del Jordán el obispo de Sión, asistido del clero palatino, al primer hijo que han tenido los duques de Alburquerque, teniéndole en sus brazos S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, que vestía elegante traje de calle, con mantilla negra de encaje. A su lado estaba el Monarca con uniforme de marino.

La pila de la capilla estaba instalada en la Cámara al pie del retrato de S. M. la Reina Doña María Cristina, debido al pincel de Moreno Carbonero.

Se impusieron al noble recién nacido los nombres de Luis, Beltrán, Alfonso, Victoria Eugenia.

Presentes estuvieron S. M. la Reina Doña María Cristina, SS. AA. los Infantes doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos; el Príncipe D. Raniero de Borbón, los generales Huertas y Silvestre, el duque de Santo Mauro, el Príncipe Pío de Saboya, el marqués de Valdeolmillos, los mayordomos de semana Sres. Herreiros de Tejada y conde de Urquijo, el conde de Heredia Spínola, las duquesas del Infantado, viuda de Sotomayor, Pastrana, Seo de Urgel y Victoria; marquesas de la Mina y Valdeolmillos, condesas de la Corzana, Almodovar, Romanones, Heredia Spínola y Torreanas; las damas particulares marquesa de Aquila Real, Srta. de Heredia y Margot Beltrán de Lis; la condesa viuda de Fontanar y otras personas de la familia del bautizado. A éste impusieron SS. MM. una preciosa medalla de oro.

Las señoras vestían trajes de calle con mantilla negra de encaje y grandes peinetas.

Damas de la Reina

Con motivo del santo de S. M. el Rey, han sido nombradas damas de S. M. la Reina las duquesas de Miranda, Pastrana, Durcal y Algete; las marquesas de Castel dos Rios, Portago, Sentmenat, Guad-el-Jellí, Valparaíso, Bondad Real y Albuñol, y condesas de Torrejón, Paredes de Nava, Mora, Valmaseda, Peñaranda de Bracamonte y Aguilar de Nestrillas.

ORQUESTA FILARMONICA

Conciertos populares

Ayer tarde se reanudaron en Price los conciertos populares de la admirable Orquesta Filarmónica, con el primero de la segunda serie del año actual.

El público, que tantas pruebas da de su simpatía y de la alta estimación que siente por los profesores de la Filarmónica y su eminente director Sr. Pérez Casas, acudió con el entusiasmo de siempre, llenando el amplio teatro.

El programa era muy interesante y fué interpretado con el magistral acierto que hacen de esta orquesta una de las predilectas de los amantes de la música.

Las *Eólicas*, de César Franck, el admirable poema sinfónico, no fué aplaudido con la efusión que la obra y sus intérpretes merecían. Los aplausos que sonaron al final de la hermosa composición francesa no correspondieron al mérito de la obra.

La ejecución de la *Primera sinfonía*, de Schübert, constituyó un gran triunfo para la Filarmónica.

Añoranzas, fragmento sinfónico de D. Luis Aza, que oíamos por primera vez, es un acierto del joven maestro zaragozano. La primera parte de la obra es en nuestra opinión, siempre modesta, la más interesante. Hay pasión y ternura en las ideas, que se desarrollan en un ambiente de ensueño muy bien definido. Al terminar, *Añoranzas* se oyeron muchos y cariñosos aplausos.

El *martirio de San Esteban*, de Debussy, bellísima página de suave misticismo, muy bien entendida e interpretada por Pérez Casas y sus huéspedes, fué muy aplaudida.

Rimsky-Korsakoff, con su obertura *La gran Pascua rusa*, y *Los cantos del Viernes Santo*, de Parsifal, de Wagner, en la primera parte del programa, dieron ocasión a calurosas ovaciones.

El concierto terminó con la conocida obertura de la ópera de Weber, *Der Freyschutz*, también ovacionada.

R. DE C.

POR LOS SACERDOTES VICTIMAS DEL DEBER

Solemnísimas honras en San Jerónimo

De verdadero acontecimiento religioso puede en verdad calificarse el acto realizado en la mañana de ayer en la iglesia parroquial que encabeza estas líneas, cuya grandiosidad, desarrollada en tan brillantes funerales, hallábase en armonía del objeto que los motivaba, toda vez que se rendía a 338 sacerdotes de España el homenaje a que en vida se hicieron acreedores, fallecidos a causa de la epidemia, contagiados por los enfermos, a quienes en alas de la caridad y de su obligación asistieron.

El templo hallábase severa, elegante y lujosamente dispuesto, ostentándose ricas colgaduras de terciopelo negro, con aplicaciones de oro.

Cerca de la capilla mayor alzábase elevado túmulo, siendo muchísimos los hachones que le rodeaban.

A tan conmovedor acto asistieron el cardenal primado, los obispos de Salamanca, Sigüenza, Ciudad Real, Jaén, Segovia y el de San Luis de Potosí.

El Tribunal de la Rota estaba representado por los auditores Sres. Vales Faidle, Sabugo, Anaya, Reyes y Domingo.

La Nunciatura, por monseñor Solari y Coñani.

Representando a la catedral de Madrid, los canónigos Sres. Morán, Ibuges y Sancho Pradilla, el provisor y el secretario de cámara de la diócesis.

También asistieron casi todos los curas párrocos de Madrid y muchas representaciones de Ordenes religiosas y profesores del Seminario.

Entre el elemento civil recordamos al subsecretario de Gracia y Justicia, en representación del gobernador civil, Sr. Romeo, que no asistió por hallarse enfermo; los presidentes del Supremo y de la Audiencia, y los marqueses de Comillas y de Rafal.

Celebró de pontifical el ilustrado y virtuoso obispo de Madrid-Alcalá, doctor Melo y Alcalde, asistido del arcediano Sr. Rodríguez del Valle y Sres. Calbarro y Monreal.

La *Scala Cantorum*, reforzada por valiosos elementos, ofició a maravilla.

El templo hallábase de bote en bote, viéndose muchas damas de la aristocracia.

A tan grandiosidad desplegada, claro está que había de ser designado para pronunciar la oración fúnebre a uno de entre los más notables oradores sagrados con que Madrid cuenta, correspondiendo tan hermoso cometido al muy elocuente orador, magistral de la santa catedral de Madrid, D. Enrique Vázquez Camarasa.

La oración, inútil es decir que fué estable, rebosante de imágenes y de brillantes períodos.

Empezó citando unas palabras de un célebre incrédulo francés, conmovido ante el heroísmo de los sacerdotes muertos en el campo de batalla, aplicando dichas palabras a los sacerdotes que fallecieron, víctimas de su deber socorriendo a los epidemiados.

La idea central del discurso fué ésta: «Con la inmolación de su vida por el prójimo, realizaron plenamente los representantes de Cristo el ideal sacerdotal, y ofrecieron al mundo actual el factor decisivo de su resurgimiento.»

Entre los ejemplos que el muy elocuente orador enumeró para demostrar la abnegación de tan virtuosos cuanto caritativos sacerdotes, recordamos los hechos realizados por el párroco de Torruella, el cual, con 40 grados de fiebre, se levantó de la cama y visitó a doce feligreses atacados de gripe, cuyos enfermos hallábase separados por grandes distancias, dejando de existir tan caritativo párroco al día siguiente, víctima de la epidemia, que no pudo intentar combatir porque le llamaban sus deberes cerca de sus prójimos.

También reseñó el heroísmo del párroco de Benalón, que se ocupó de enterrar cadáveres con sus propias manos, sin auxilio de nadie, asistiendo además a un epidemiado, del cual huyó toda su familia.

Estos y otros varios hechos fueron descritos de la manera brillante con que el magistral de la catedral de Madrid sabe hacerlo.

La oración, repetimos, fué muy notable, y conmovedor el canto que el Sr. Vázquez Camarasa dedicó al final de su discurso a la inmortalidad.

LA VACUNACION

EN "LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA"

Ha quedado vacunado todo el personal de redacción, administración y talleres de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El número de vacunados se aproxima a 300.

El primero en revacunarse, ha sido nuestro querido amigo Leopoldo Romeo, que quiso figurar a la cabeza de la lista.

LA VILLA DE PARIS

Liquidación por fin de estación de Abrigos, Vestidos, Selidas de Teatro, Abrigos de piel, Bata y Blusas.

67-ATOCHA-67

AUTONOMIA Y NACIONALISMO

EN SABADELL

La bandera catalana

Barcelona, 24.—Comunican de Sabadell que durante los días 24, 25 y 26 ondeará la bandera catalana en las Casas Consistoriales y en las entidades políticas, económicas y recreativas.
Muchas casas particulares también estarán engalanadas.
La misma noticia se recibe de otras ciudades de Cataluña.

EN VALENCIA

Una orden del alcalde.—Comentarios.—Bandera y colgaduras retiradas de la Casa consistorial

Valencia, 24.—Ha sido comendatísima la orden del alcalde republicano, Sr. Cubells, mandando retirar la bandera y las colgaduras de la Casa Consistorial que el conserje había colocado ayer, siguiendo tradición costumbre.
La explicación oficial, que se ha dado de este hecho es que la orden se dió a consecuencia de la lluvia, que mojaba y podía deteriorar la bandera y las colgaduras; pero luego se ha sabido que obedeció a que los concejales republicanos le habían pedido al alcalde que lo hiciera así, pues de continuar la bandera y las colgaduras le interperarían en la próxima sesión.
El alcalde accedió.

EN BARCELONA

Manifestaciones de Puig y Cadafalch

Barcelona, 24.—El Sr. Puig y Cadafalch, al recibir a los periodistas, les dijo lo siguiente:

—He visitado el Instituto de Química Industrial, instalado en la Universidad Industrial, y he quedado sumamente complacido de la visita. He tenido ocasión de observar una cosa simpática, y es que concurren a aquellas clases, que, como es sabido, se dan en catalán, alumnos de diversas provincias y países castellanos, franceses, suizos y, entre éstos, algunos de la Suiza alemana. Todos ellos se muestran satisfechos de la forma en que se da la enseñanza, lo cual demuestra que el uso del catalán en las escuelas no es ningún obstáculo para la enseñanza ni constituye ninguna perturbación.
El plebiscito de Ayuntamientos—continuó diciendo—se halla casi completo. Sólo faltan por contestar 107.

El presidente de la Mancomunidad dijo también que mañana, a las diez, comenzará la Asamblea de la Mancomunidad, a la que han sido convocados todos los diputados y senadores por Cataluña.

Añadió que la Asamblea durará, probablemente, dos días, y en ella se discutirá el estatuto formulado por el Consejo permanente y se adoptarán otros acuerdos, sin perjuicio de las proposiciones o iniciativas que formulen los asistentes al acto.

En vista de la suspensión de garantías, dijo el presidente de la Mancomunidad que se había creído en el caso de solicitar el correspondiente permiso para la Asamblea de Municipios, que se celebrará en el Palacio de la Música Catalana el domingo próximo. Manifestó también que, al hacer entrega de la solicitud al gobernador, éste le rectificó los rumores que circulaban acerca de la suspensión de aquel acto.

Los representantes de los Ayuntamientos que asistían a la Asamblea serán obsequiados con un banquete en el Palacio de Bellas Artes.

La Asamblea de hoy

Barcelona, 24.—Ayer se reunió el Consejo permanente de la Mancomunidad con los parlamentarios adjuntos, en el Palacio de la Generalidad.

Se han nombrado Subcomisiones, por si se discutiera en la Asamblea el Estatuto de la autonomía.

Se ha preparado el orden del día y se han resuelto algunos casos de litigio sobre representación de varios Ayuntamientos.

En algunos Ayuntamientos, el acuerdo de adhesión ha sido sometido a un referéndum de todos los vecinos.

El total de Ayuntamientos adheridos suma ya 1.003, faltando sólo 71, la mayoría de la provincia de Lérida, que no han llegado por dificultades en las comunicaciones.

En la reunión se han repartido los turnos para contestar a las preguntas que se hagan en la Asamblea de mañana sobre el Estatuto confeccionado por la Mancomunidad.

El Sr. Bartrina se ha encargado de todo lo que se refiere a cuestiones de Hacienda; el Sr. Albert, Autonomía nacional, Cuestión social y Parlamento catalán; el Sr. Cambó, Gobierno catalán; el Sr. Rodés, Obras públicas; el Sr. Pi y Suñer, Enseñanza y Sanidad; el Sr. Vallés y Pujals, Beneficencia; el Sr. Ullé, Personalidad civil, y el Sr. Ventosa, Justicia.

El presidente de la Mancomunidad se encargará de contestar a los asuntos que se refieren a los demás extremos del Estatuto.

Se asegura también que en la reunión se ha hablado de proposiciones interesantes, que se someterán a la aprobación de la Asamblea.

Los que podrán asistir

Barcelona, 4.—Aparte de los assembleístas, se permitirá sólo la entrada en el salón de sesiones a los redactores de la Prensa local encargados de la información de la Asamblea de Municipios y a un corresponsal por cada diario que no sea de Barcelona.

Es tan crecido el número de periodistas extranjeros y españoles que han solicitado la asistencia al acto, que se han destinado sólo a ellos los palcos plateas.

Banquete de 1.200 cubiertos

Barcelona, 24.—El banquete con que se

legados de los Ayuntamientos que concurrirán a la Asamblea del día 26 se celebrará en el gran salón del Palacio de Bellas Artes.

Los comensales ocuparán veintisiete grandes mesas, servidas por 120 camareros, con un total aproximado de 1.200 cubiertos.

LA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD Y LOS PARLAMENTARIOS DISCUTEN EL PROYECTO DE ESTATUTO

PRIMERA SESION

Barcelona, 24.—Se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea magna de la Mancomunidad junto con los parlamentarios, cuyo objeto principal es estudiar y en su caso reformar el estatuto de Cataluña, redactado por el Consejo permanente.

Al empezar la sesión se repartió a los concurrentes un libro conteniendo el estatuto redactado por la ponencia, el dictamen emitido por la Comisión extraparlamentaria, comentarios, y otros documentos relacionados con la petición de la autonomía.

Los que asisten

Asisten casi todos los diputados provinciales y los parlamentarios; esto es, los diputados y senadores electivos por Cataluña.

Ocupa la presidencia D. Román Sol, de Lérida, acompañado de los diputados señores Solá, Basols y Barbará, representantes de las cuatro provincias.

Lecturas reglamentarias

Fueron leídos el acta y los artículos pertinentes a la Asamblea.

Se dió cuenta de una comunicación del presidente pidiendo fuera admitido como consejero el diputado Sr. Maristany, recientemente elegido, acordándose así.

Habla Puig y Cadafalch

Lérida y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Puig y Cadafalch dió cuenta de la gestión del Consejo durante el interregno.

Comenzó manifestando que para constituirse un pueblo en autónomo, precisa: primero, redactar su estatuto o constitución; segundo, disponer su constitución interna; tercero, organizar los servicios propios.

Estudia detalladamente estos tres puntos principales.

Dice que la ponencia eleva una obra consistente, y sobre la que dará las explicaciones que se quieran.

Añade que el problema de la autonomía municipal fué objeto de gran estudio y discusión en el seno de la ponencia. Por unos se presentaba como anterior a la regional; por otros, como secundaria. Opina que los pueblos deben ser libres dentro de la autonomía de Cataluña, y que ésta es la que debe concederla, y no el Poder central.

Habla del trabajo de la Comisión extraparlamentaria. Dice que los que fueron nombrados no aceptaron en su mayoría. Nosotros, al ver que tampoco aceptaban los conservadores y que muchos de los que componían la Comisión no aceptarían lo acordado, pues se reservaban su libertad de acción futura, acordamos que se retirasen también.

Mientras la Comisión trabajaba en una labor de Ateneo, el Consejo de la Mancomunidad trabajaba también. Mientras tanto, en Cataluña se verificaba un gran movimiento de opinión, y todos los sectores de ésta acudían a la Mancomunidad, donde se han reflejado sus opiniones en la obra de ésta.

Los primeros acuerdos del Consejo fueron la convocatoria de la Asamblea presente y de la de los Municipios.

Cataluña entera—añade—ha vibrado en un sentimiento; el Consejo ha recogido el palpitante de la opinión, uniéndose en una aspiración común.

Habla de las Sociedades que se han adherido a su obra, formando un referéndum. Toda Cataluña—dice—está aquí, y toda vendrá el domingo. En aras de la idea, se allanarán los obstáculos que se opongan.

Estudia el proyecto de estatuto. Dice que no lo detalla porque ya está repartido. Añade que se ha procurado sea una obra de utilidad.

Habla del proyecto de la Comisión extraparlamentaria, y dice que de él sólo puede aceptarse el preámbulo, que se ve es obra de un hombre de ideales.

Analiza el proyecto de estatuto redactado por la Comisión, y habla de las dificultades en su redacción. Se trató de si el Poder regulador estaría a cargo de una Asamblea ó de un gobernador, optándose por lo último.

Dice que la obra de la Comisión extraparlamentaria no puede aceptarse porque está redactada desde un punto de vista administrativo, y la obra debe ser armónica.

Compara el proyecto con el del Consejo, diciendo que ésta es una obra del momento.

Suplica una amplia discusión sobre todos los extremos. Hace notar que en el seno del Consejo, a pesar de haber hombres de distintas tendencias, como todos tenían el mismo ideal, que era la autonomía de Cataluña, pudieron discrepar en detalles, pero en el conjunto todos estuvieron unánimes.

Trabajos de hoy

Se leyó el dictamen de la ponencia, razonado frente al del estatuto, y las disposiciones transitorias se dieron por leídas.

La presidencia propuso, y se aceptó después de ligera discusión, que hasta mañana, a las nueve, se presenten por los que lo juzgan oportuno las enmiendas al estatuto que se estimen precisas, sobre las cuales dictaminarán para discutirlas mañana.

Mientras tanto, se dará lectura del estatuto y serán aprobados los que no ofrezcan discusión.

Empezó la discusión. El Sr. Torres, de Lérida, dice que necesita tiempo para estudiarlo.

El Sr. Rovira y Agelet opina que ha de nombrarse una Comisión que dictamine acerca del estatuto.

Se acordó que no y se entró en la discusión.

Se lee el primer título, referente al territorio de Cataluña, siendo aprobado.

Leese el segundo título, referente a los ciudadanos catalanes, anunciándose una enmienda.

El título tercero, que habla del Gobierno de Cataluña, es aprobado en su artículo primero, referente al mismo.

El Sr. Brugué propone que en vez de hablarse de Parlamento catalán, se hable de Asamblea, no aceptándose la modificación y aprobándose el artículo. También son aprobados el 4.º y el 5.º.

Se da lectura al título cuarto, que se refiere a las facultades propias y exclusivas del poder regional. El apartado A es aprobado. En el apartado B, que se refiere al régimen de los Municipios, se promovió alguna discusión, anunciándose varias enmiendas.

En el apartado C, que se refiere a la facultad de reformar el derecho civil vigente en Cataluña, se promovió una amplia discusión, anunciándose varias enmiendas.

También es muy discutido el apartado D. Se habla de la Administración de justicia y intervienen varios assembleístas, abogados, anunciando varias enmiendas.

Lo propio sucede en el párrafo referente al ejercicio de la fe pública.

Se aprueban los apartados E y F, leantándose la sesión a las dos de la tarde, para continuarla a las cuatro y media.

Los apartados aprobados se refieren a Obras públicas, servicios telegráficos, Beneficencia y Sanidad.

Se ha declarado que la Beneficencia irá a cargo de los Municipios respectivos, y los de Sanidad, a la región.

Esta tarde seguirá la discusión del art. 7.º del título cuarto.

Aspecto de la población

La población ha presentado el aspecto normal.

En algunos Circuitos lucían banderas catalanas.

En el palacio de la Diputación, en la fachada posterior, estaba la bandera catalana, y la española en la fachada principal.

El Ayuntamiento no ostentaba bandera alguna.

Ninguno de estos dos edificios estaba engalanado, como se había dicho.

En la plaza del Ayuntamiento había una sección del Cuerpo de Seguridad a caballo y gran número de parejas a pie.

En las esquinas de las calles inmediatas había parejas del Cuerpo de Seguridad.

No ha ocurrido ningún incidente.

A media mañana, como ha mejorado el día, que amaneció lluvioso, algunos balcones de la Ramba y de otros sitios han lucido colgaduras.

Ha venido un considerable número de periodistas de Madrid, de la provincia y del Extranjero.

TEATRO REAL

Tito Schipa

Fiesta mayor para los amantes del bel canto; triunfo enorme, uno de los mayores que hemos presenciado, para Tito Schipa, el admirable artista de la delicadeza de expresión, de la voz deliciosa, del maestro en la dicción.

Schipa, que en esta temporada ha llegado a la cumbre del éxito, en la función de anoche pareció haber alcanzado, si posible fuera, mayor altura.

El teatro estuvo brillantísimo. La Familia Real entaltecía con su presencia la función.

Schipa cantó prodigiosamente la romanza y la serenata de *El barbero de Sevilla*. Una ovación entusiasta le obligó a repetir la serenata, que él mismo se acompañó en la guitarra.

En este primer acto de la ópera rousiniana vimos un Fíguro excelente, excelentísimo, que merece todo elogio: Leopoldo Bryas, que cantó muy bien la cavatina, y como actor demostró dominio de la escena.

Azzolini, el distinguido caricato, muy bien, y Foruria, discretísimo.

El cuarto acto de *Rigoletto* dió asimismo ocasión a Schipa para alcanzar otro gran triunfo. Repitió *la donna è mobile* después de delirante ovación, y en el cuarteto, su labor fué también admirable.

Las Srtas. Gillina y Capuana y los señores Bryas—muy bien en el monólogo, que cantó e hizo con meritoria discreción—, y Becucci, excelente Sparafucile, fueron muy elogiados.

En el segundo acto de *Manon* deleitó de nuevo Schipa a su auditorio, cantando el *suño* de un modo imponderable. A la delirante ovación que unánimemente le hacía el público, respondió el gran Schipa repitiendo las encantadoras estrofas.

El éxito de Blanca Drymma—gentil Manon—hubiera sido más brillante de haberse desprendido la distinguida artista del injustificado temor que le invade.

Del Pozo y Erauzkin, muy discretos.

Pero cuando el entusiasmo del público se desbordó, convirtiéndose en delirantes manifestaciones de admiración, fué cuando Tito Schipa cantó *¡Adiós, Granada!*, de Alvarez; la canción brasileña *¡Ay, ay, ay!* y dos romanzas napolitanas.

No encontramos medios de expresión para ponderar el arte, el sentimiento, la belleza de dicción con que Tito Schipa cantó el *¡Adiós, Granada!*

Cuando salimos del teatro aún duran las ovaciones al prodigioso artista.

Su triunfo de anoche fué de los que nunca se olvidan.

R. DE C.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, pasaje de los Pontones, núm. 2.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

Apolo.—El caso ocurrido anteanoche en Apolo es de aquellos desesperados para un autor que, con una obra bien escrita, interesante, y que el público acoge satisfactoriamente, fracasa.

La obra de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández es un verdadero sainete.

Un asunto sentimental, lleno de vida y colorido. Su acción real se desenvuelve en el ambiente sevillano; sus personajes están trazados con mano de maestro, y a pesar de todo fué mal acogida.

¿Qué necesitaba, entonces, la obra? Actores.

Para lograr un éxito se necesita la intervención de tres factores: autor, actor y empresario. El primero y el último cumplieron su cometido; pero el segundo elemento, el actor, brilló por su ausencia, salvo contadas excepciones.

Es lástima que un teatro como Apolo, que siempre guareció a las primeras figuras del género chico, carezca por completo de un actor que figure a la cabeza de la compañía.

Solamente hay dos artistas, los únicos que se lucen en cuantas obras representan en Apolo: Rosarito Leonís y Galleguito, que anteaer, como siempre, dieron vida a sus personajes.

También Asensio y Fischer, en sus cortos papeles, cumplieron su cometido.

El Sr. Montero tuvo un lamentable desacierto, y en él cayeron todas las protestas de la obra.

Al Sr. Montero no se le presentará más una ocasión como la de anteaer donde pudiera afianzar el cartel que tenía en provincias.

La partitura, de Vives, muy ajustada al sainete.

L. P.

GACETILLAS

Real.—El domingo se celebrará la despedida del eminente tenor Tito Schipa, que está alcanzando los mayores triunfos que se recuerdan en el teatro Real.

Para dar satisfacción a los señores abonados del turno primero de tardes que no han tenido ocasión de oír la ópera *Tosca*, la Empresa ha conseguido que el célebre tenor Schipa cante el tercer acto de dicha ópera, además de dos actos de otras óperas en las que más éxitos alcanza.

El lunes, *Mefistófeles*, con las Sras. Nieto y Roggero y los Sres. Taccani y Bettoni.

Princesa.—Hoy sábado, a las nueve y tres cuartos de la noche, y por última vez en función popular a mitad de precios, se pondrá en escena la comedia en tres actos, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada *La verdad de la mentira*.

El domingo, a las cinco de la tarde y a las nueve y tres cuartos de la noche, esta última en función especial a precios especiales, se verificarán definitivamente la penúltima y última representaciones en esta temporada de la comedia de gran éxito *La verdad de la mentira*.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Español.—Hoy sábado, a las diez de la noche, en función popular a precios populares, se pondrá en escena la inmortal obra del duque de Rivas *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, que tan clamoroso éxito obtiene a diario.

El domingo, a las cuatro de la tarde, se representará la famosa comedia de magia *La pata de cabra*, para dar lugar a *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, que se pondrá en escena a las seis, a instancias de las muchas personas que lo solicitan, volviéndose a repetir dicha obra a las diez, en función popular a precios populares.

Comedia.—Hoy sábado, a las seis de la tarde, segundo concierto del genial violonista Manuel Quiroga.

El domingo, a las cinco de la tarde y diez y cuarto de la noche, se representará la aplaudidísima obra, de éxito inmenso, *La venganza de Don Mendo*.

Hoy sábado, de una y media a la madrugada, se celebrará el primer baile de máscara de la temporada, que, como todos los años, será brillantísimo. La orquesta, que tocará sin interrupción, estará dirigida por el notable maestro Cayo Vela.

Teatro del Centro.—Compañía de Francisco Morano.—Hoy sábado tendrá lugar la primera representación en este teatro del grandioso drama de D. José Zorrilla *Traidor, inconfeso y mártir*, de cuyo protagonista hace el señor Morano una portentosa creación.

El domingo, en la función de las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena la magnífica obra de Felipe Sassone *El intérprete de Hamlet*. El éxito alcanzado en esta tragicomedia ha sido mayor, si cabe, que el que consiguió cuando fué estrenada por la compañía de Morano en la Princesa.

Apolo.—Hoy sábado, a las seis y cuarto de la tarde, *Bohemios* y *Gigantes y cabezudos*, y a las diez y cuarto de la noche, *Trianerías*.

El domingo, tres funciones: a las cuatro, *Bohemios* y *Gigantes y cabezudos*; a las seis y media, *Trianerías*, y a las diez y cuarto de la noche, *Trianerías*.

Se despachan localidades en Contaduría el sábado, de doce de la mañana a doce de la noche.

Eslava.—El domingo, a las cinco y media de la tarde y diez y media de la noche, la comedia nueva en tres actos *Sol de la aldea*, éxito personal extraordinario de Catalina Bárcena.

Se despacha en Contaduría el sábado, de tres a ocho de la tarde.

Cómico.—El sábado se verificará solamente función de noche, representándose a las diez y cuarto *La romántica* y el celebradísimo

mo sainete en dos actos, nuevo, *Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das?*, grandísimo éxito de risa, en el que tanto se distinguen Loreto Prado, Enrique Chicote y demás artistas que lo desempeñan.

El domingo, tres funciones, representándose en la primera, a las cuatro, el interesante melodrama en cuatro actos *El Tremendo* y *Rigolette*; en la segunda, a las seis y cuarto, *Concha la lamparillera* y *La romántica*, y en la tercera, a las diez y cuarto de la noche, *La romántica* y *Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das?*

Infanta Isabel.—El domingo, por la tarde, tendrán lugar dos funciones: a las tres y tres cuartos, a precios populares, se representará la graciosísima comedia en tres actos *Los hijos artificiales*, y a las seis y cuarto, *El milagro y Un drama de Calderón*.

Martin.—La reposición en el cartel de este popular teatro de la magnífica zarzuela *Gigantes y cabezudos*, puede calificarse de acontecimiento teatral, dada la acertada presentación escénica que tiene la aplaudidísima obra del insigne maestro Caballero, interpretada magistralmente por la Sra. Sanford y los Sres. Bretaña, Morales, Heredia y demás principales partes de la compañía.

Funciones para el domingo: a las cuatro, *La trapeza*; a las cinco, *Perico de Aranjuez*; a las seis y media (doble), *Gigantes y cabezudos* y *Frutas al natural*; a las diez y cuarto (doble), *Frutas al natural* y *Perico de Aranjuez*.

Se despacha en Contaduría.

Cervantes.—El drama policíaco *El robo del millón de francos ó Hazasas de Fantomas* es la obra del género de más intensa emoción e interés, conteniendo infinidad de trocos y sorpresas que mantienen al espectador en constante expectación. La trama ingeniosa y el corte fino de la comedia, a la vez que la incógnita mantenida por descubrir al personaje Fantomas, hará que desfile todo Madrid por Cervantes. Todos los días tarde y noche y el domingo, a las cuatro, seis y cuatro y diez y cuarto, *El robo del millón de francos*.

Se despacha en Contaduría.

Parque de la Ciudad Lineal.—La Empresa de este Parque anuncia para el próximo día 28 la inauguración de un magnífico *Dancing Room*, con una espléndida fiesta, en la que tomarán parte la célebre pareja Oterita Torrioni, Simarra y numerosas artistas de variedades.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia.

UN INCENDIO

EN EL CAMPAMENTO DE CARABANCHEL

Ayer se declaró un violento incendio, producido por la calefacción, en dos pabellones de los que ocupa en el Campamento de Carabanchel el cuarto regimiento ligero de Artillería.

El fuego prendió rápidamente en el pabellón del cuarto de banderas y en el de guardias de sargentos, cuyas armaduras quedaron en breve destruidas.

Las fuerzas del Campamento y los Paquetes de bomberos de Dirección y segunda que acudieron con sus jefes, D. José y D. Joaquín Monasterio, lograron dominar el incendio, que quedó sofocado a las dos horas de iniciado.

Las pérdidas materiales son de alguna importancia; pero no hubo, por fortuna, desgracias personales que lamentar.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Fuó de larga duración, aunque no de gran importancia.

Los Sres. Tato y García Cernuda aplaudieron el resultado del empréstito celebrado el día 22.

El Sr. Saornil protestó del contenido de una comunicación de carácter patriótico del Ayuntamiento de Ceuta, dando lugar a algunos rumores y a que el alcalde le hiciera notar que se trataba de una comunicación de una Corporación oficial española.

El Sr. Tato hizo constar que, según dictamen del Laboratorio, unas aguas minerales procedentes del barrio de Pozas están contaminadas con residuos intestinales, y el señor García Cernuda protesta de que se permita la venta de ese agua.

El Sr. Alvarez R. Villamil declara que envió al Laboratorio muestras de embutidos de nueve fábricas del distrito de la Latina, y resulta que los embutidos de cinco de dichas fábricas son rematadamente malos y perjudiciales para la salud, y son en tan gran cantidad, que el Sr. Villamil no sabía qué hacer con tanto chorizo.

Se habló mucho también del mercado de la Cebeda, del nombramiento de alcaldes de barrio y de otras cien cosas, y se levantó la sesión a las dos de la tarde.

NOTICIAS GENERALES

Ayer se ha cumplido el XXXII aniversario de la muerte del que fué ilustre director



La Escuela de Artes y Oficios de Granada

He aquí una de las instituciones más simpáticas de la urbe granadina. En su vida, no muy larga, ha ido de éxito en éxito.

El obrero granadino es uno de los más inteligentes del Mundo.

Dotado de imaginación vivísima y de un buen gusto innato, hace, casi sin proponérselo, cosas muy bellas.

Necesitaba de un centro donde le dieran gratuitamente las enseñanzas necesarias para el desarrollo de sus facultades artísticas. Y la Escuela de Artes y Oficios le resolvió este difícil problema.

Hace pocas noches celebró en dicha Escuela el solemne acto de entregar los premios á los alumnos que se hicieron merecedores de ello durante el curso de 1918.

Formaron la mesa presidencial el director D. Fernando Fonseca, el vicedirector D. Eduardo Lozano y el secretario D. Francisco Mariño.

Los alumnos agraciados fueron los siguientes:

Aritmética y Geometría.—D. Antonio Lupiáñez del Castillo, D. Antonio Navarro Sánchez y D. José Contreras Rodríguez.

Dibujo lineal.—D. Manuel Martín Martín, D. Francisco Huertas Soto, D. Antonio Pla Megías, D. José Negro Cabezas, D. Fernando Grindlay Ballesteros, D. Francisco Gallardo Lumpié, D. Demetrio Gómez Illacuaes y D. Abraham Rodríguez Sánchez.

Dibujo artístico.—D. Miguel Ruiz Melias, D. Francisco Vergara Reyes, don Santiago Jiménez Gutiérrez, señorita Mercedes Martín Carvajal, señorita Concepción Fismán Serrano, D. Emilio Carmo-

na Asensio, señorita Joaquina Egueras Ibáñez, D. José Oceta Heras, D. Manuel Puche Beas, D. Angel Aguirre Soria, señorita Encarnación Villaverde Sánchez, D. José Puente Durán y D. Julio Cola López.

Modelado y vaciado.—D. Enrique Jiménez Aguilar, D. Miguel Martínez Junco, D. Antonio González Fernández, don Miguel Megías Castillo y D. Miguel Rodríguez Sánchez.

Composición decorativa (pintura).—D. Francisco Corrales Ruiz y D. Rafael Llanés Mariscal.

Composición decorativa (escultura).—D. Emilio Cabrera Rodríguez y D. Manuel Cabrera Rodríguez.

Concepto é Historia del Arte.—D. Marino Antequera García, señorita Carmen Merino Vilchez y señorita Encarnación Villaverde Sánchez.

Elementos de Mecánica, Física y Química.—D. Rafael Manzanailla Medina.

Gramática Castellana y Caligrafía.—D. Francisco Puente Durán Peñalver y don Fernando Grindlay Ballesteros.

Tejidos artísticos.—D. Francisco Martínez Caballero.

Carpintería artística.—D. Antonio Rojo Mendíaz.

Metalistería artística.—D. Antonio García Suárez y D. José Castro Martín.

Cerámica artística.—D. Francisco Alonso Rodríguez.

Forja y fundición.—D. Manuel Pimentel Bueno y D. Francisco Durán Moreno.

Galvanoplastia.—D. Miguel García Trapero.

En el acto reinó gran entusiasmo, poniéndose de relieve la confraternidad que existe entre profesores y alumnos.

¡Cuántos de esos jóvenes de ambos sexos serán el día de mañana orgullo de la tierra que les vio nacer!... Granada y enero. X. X. X.

DE LA GRANADA QUE TRABAJA

SILUETAS GRANADINAS

Sigamos hoy presentando á nuestros lectores figuras de granadinos notables. En una de estas hojas mensuales hablamos del Sr. Oliveras, del Sr. Leiva y del Sr. Fajardo. Hoy vamos á hablar de otros tres prestigiosos hijos de Granada.

Bueno. Comienzo con el Sr. D. Pedro Giraud, que no es granadino de nacimiento, sino francés, pero que como granadino de adopción se considera y le consideran todos.

¿Quién no conoce en Granada la Quinta de Giraud, situada en el paraje magnífico denominado precisamente la Quinta Alegre?

Allí donde acaba la ciudad y empieza la Vega verde y fecunda, á orillas del pintoresco Genil, muy cerca del regío Paseo de la Bomba y de los bellísimos jardinitos, delante de las Vistillas de los Angeles y de la Alhambra, vive D. Pedro Giraud, rodeado de flores y pájaros.

Es una eminencia en el difícil ramo de la horticultura. A él acuden de todos los puntos de España en consulta.

Caballeroso, afable, patriota ardiente, tiene tres amores, amén de los familiares, que son Francia, Granada y las flores y plantas á que dedica sus desvelos, su ciencia y su actividad incansable.

El mueble granadino se está abriendo camino rápidamente en España y fuera de ella. Y es natural que así sea, porque Granada tiene unos artistas admirables, que hacen, en las artes suntuarias, verdaderas maravillas.

Entre esos artistas figura en línea avanzada el Sr. Fuentes Adarve.

El Sr. Fuentes Adarve sabe de arte antiguo, gótico y Renacimiento, cuanto

puede saberse, y lo prueba además todos los días.

No es un mueblista vulgar. Es un enamorado de la belleza, manifestada en obras de precio, de estilo, de paciencia y de armonía.

¿Maracena!... ¿No conocéis el nombre de este pueblo? Es el Vich de Andalucía, sencillamente. Está unida Maracena á Granada por un tranvía. Casi podría afirmarse que es Maracena un barrio granadino.

Y en Maracena hay una industria poderosa. La de los productos del cerdo.

Maracena es, ya lo digo antes, el Vich andaluz. Si continúa progresando en la forma en que hasta ahora lo ha hecho, se convertirá en un pequeño Chicago.

Uno de los hombres que más han contribuido á que los productos del cerdo sean la gran industria maracenera, es don Francisco Martínez Cañavate.

Trabajador, inteligentísimo, infatigable, con gran vista para los negocios, don Francisco Martínez Cañavate es lo que llaman los norteamericanos un «capitán industrial».

RICARDO TREMULLA

¿EXTRANJEROS NADA MAS?

El cultivo del algodón en la costa granadina

¿Qué se ha hecho por el Estado para implantar en España el cultivo del algodón? Lo siguiente, que es poquísimo:

Primero. Ley de 19 de julio de 1904, que en líneas esenciales puede resumirse en lo siguiente: Exención durante los primeros años de tributo por inmuebles, cultivo y ganadería, y los diez años siguientes, sin plus, de los terrenos dedicados al cultivo del algodón. Concesión de premios por valor de 400.000 pesetas á los agricultores que acrediten mejor calidad y mayor economía.

Y segundo, ley adicional de 23 de julio de 1904, organizando una inspección de estos cultivos é indemnización por pérdidas, en los terrenos sometidos á esta inspección.

De 1904 aquí, nada se ha hecho, aunque parezca asombroso. En este país del eterno trámite, nada consiguió el iniciador de estos cultivos sino el enredarse en expedientes inacabables, en la más espantosa de las soledades, sin el apoyo ofrecido.

Con razón el competente escritor agrícola Sr. Gailego ha dicho en un diario granadino lo que sigue:

«Este ha sido todo el proteccionismo del Estado, y por ello al tratar de asunto tal, que según la frase de sir Charles Macara, es el de mayor interés que hoy se presenta en el Mundo entero, nos hemos dirigido no sólo al Estado para que urgentemente eleve á la agricultura á un grado de florecimiento efectivo por medio de una política decidida, sino también á las voluntades para que inicien esta obra de liberación nacional. Es urgentísimo. Tan urgente, que de faltar esa decisión pasaremos por la vergüenza de que en este año de 1919 sea una empresa extranjera la que monopolice este amplio sector de la vida económica nacional. Y decimos esto, porque llega á nosotros el rumor de haberse constituido en Madrid una fuerte empresa al objeto de instaurar el cultivo del algodón en la Vega de Motril, comenzando por una extensa adquisición de terrenos.

Componen la Sociedad un riquísimo peruano, al que se han asociado varios de los elementos pertenecientes á la colonia alemana del Camerón internada en España. Esta noticia, que nos ha sido dada con toda reserva, es más elocuente que todo lo escrito.»

¿Un peruano y varios alemanes procedentes del Camerón! ¿No hay en España gentes de dinero y de iniciativa? ¿Faltan capitales? ¿Faltan energías?

Nos dirigimos á los capitalistas granadinos en particular y más generalmente á los de toda España. ¿Vamos á pasar por la vergüenza de que sean extranjeros los que monopolicen la industria de las plantaciones algodonerías?

UN MOTRILEÑO

Motril (Granada) y enero de 1919.

<p>EL BUEN GUSTO 12, Zacatín, 12.—GRANADA Es la casa que presenta auténticos modelos de sombreros para señora, caballero y niños. Gran surtido en canasillas de recién nacido y equipos de acristanar. (12)</p>	<p>LEGUMIOL-GONZALO (REGISTRADO) Alimento completo y tónico poderoso, constituido exclusivamente por los principios nutritivos de las semillas de cereales y leguminosas, desprovisto de alcohol, azúcar y productos químicos. Laboratos.—GRANADA (3)</p>	<p>Establecimiento de Horticultura FERNANDO REYES Cuesta del Pescado, 19. Tel. fono 395 Primera casa en España para la exportación de flores durante todo el año.—Surtido completo en todas clases de plantas de adorno y salón.—Arboles frutales y de sombra.—Construcción de parques y jardines, con proyectos y presupuestos gratis.—Confección de artísticos objetos de flores para regalos.—Canastillas, bouquets, jarrones, etc. Siempre lo más nuevo y elegante.—Precios sin competencia. Catálogo gratis á quien lo solicite. (16)</p>
<p>LA MAGDALENA GRANDS ALMACENES DE TEJIDOS AL POR MAYOR Y MENOR ES LA CASA QUE PRESENTA MAS SURTIDOS Y PRECIOS MAS ECONÓMICOS Echevarría Carnicero y Compañía POETA ZORRILLA, 40 (antes Mesones). GRANADA (6)</p>	<p>CORRAL NAVARRETE LA DALIA SALAMANCA, NÚM. 10 PRESENTAN LOS SURTIDOS MÁS BONITOS Y MÁS BARATOS EN PUNTILLAS BORDADAS, ENCAJES Y ADORNOS DE CABEZA, Y EN SU SUCURSAL EL UNIVERSO, Reyes Católicos, 30 BONITOS SURTIDOS EN OBJETOS PARA REGALOS, APARATOS ELÉCTRICOS, BASTONES, CARTERAS, PITACAS, BISUTERÍA Y PERFUMERÍA DE TODAS MARCAS (9)</p>	<p>NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES FABRICA DE TEJIDOS MECANICOS DE EDUARDO MORENO AGRELA CASA FUNDADA EN 1840 PROVEEDORA DE LA REAL CASA.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES SOCIO DE MÉRITO DE LA REAL ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAÍS ELABORACIÓN DE TEJIDOS ARTÍSTICOS ESPECIALIDAD EN LONAS, DRILES, PATENES, VICHYS, SAQUERO, ETC., DE ALGODÓN, LINO, CÁÑAMO Y YUTE Talleres en Viznar.—Oficinas: San Isidro, 6.—GRANADA (41)</p>
<p>M. FUENTES ADARVE Talleres de muebles en todas las épocas y estilos. Especialidad en Renacimiento español y gótico. Presupuestos para la decoración de toda clase de habitaciones. Cuesta de Gómez, 35. Granada. (32)</p>	<p>EL LOUVRE QUINTANA Y LOPEZ Reyes Católicos, 39, y Zacatín, 26 y 28 × × GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS × × NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS GRANADA (8)</p>	<p>FAJARDO-Joyero ZACATIN, NUM. 9. - GRANADA CASA FUNDADA EN 1876 (14)</p>
<p>LA SULTANA ALTAS NOVEDADES EN TEJIDOS AMADOR G. NAVARRETE SUESOR DE NAVARRETE Y VELASCO ZACATIN Y BOABDIL, N.º 1 GRANADA (8)</p>	<p>Francisco Martínez Cañavate é Hijos PRODUCTOS DEL CERDO MARACENA (GRANADA) (28)</p>	<p>PEDRO DOÑA REQUENA FABRICA DE CURTIDOS SOLARES, 9.—GRANADA FÁBRICA DE CURTIDOS DE DON FRANCISCO AGUSTIN ESPECIALIDAD EN PIELS PARA GUANTES SALVADOR, 5.—GRANADA (42)</p>
<p>EL AGUILA REAL Lavados al seco y tintorería de toda clase de prendas, garantizando no destiñen.—Planchado holandés para paños, cuellos y camisas. CARCEL BAJA, 61 (esquina á Villamena).—GRANADA SUCURSALES ALMERÍA: Ricardos, 2.—CÁDIZ: Colmeira, 37. CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 11.—JAÉN: Maestra Eaja, 6. Representantes en toda Andalucía y posesiones españolas de Africa. (20)</p>	<p>SAN LORENZO FÁBRICA DE TEJIDOS MECANICOS DE LINO, CÁÑAMO, ALGODÓN Y YUTE Especialidad en envases para las fábricas de azúcar. LUIS MORENO MARTÍNEZ (EN TESTAMENTARIA) Apartado de Correos 6.—GRANADA (1)</p>	<p>TIENDA DE "LOS MUÑECOS," FAMOSOS ALMACENES DE ROPAS HECHAS × PRIMERA CASA EN GRANADA Extraordinarios surtidos en toda clase de prendas para caballero y niño. × Secciones especiales para trajes á medida y vestuario para ejército. F. ANGUIANO Y FERNÁNDEZ, Bibarrambra, 19 y 20. (34)</p>

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las tres y media ocupa la presidencia el vicepresidente, general Aznar, y abre la sesión.

En el banco azul los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

Jura el cargo de senador el marqués de Abizno.

Ruegos y preguntas

El Sr. ESPERABE ruega se incluya a los peones camineros en las mejoras concedidas a empleados y otros servidores del Estado.

El ministro de FOMENTO hace notar que es preciso hacer una reorganización de servicios en cuanto al personal encargado del cuidado de las carreteras, y ofrece que al mismo tiempo se atenderá el ruego de que sea mejorada la situación de los camineros.

El Sr. ROYO VILLANOVA pregunta si sabe el Gobierno si a las recepciones oficiales con motivo del santo del Rey han sido invitados en provincias los diputados y senadores, especialmente los que han sido ministros.

El ministro de FOMENTO responde que los diputados y senadores están representados por las Mesas de las Cámaras en estas solemnidades. Y cree que en provincias no se hacen esas invitaciones.

El vizconde de VAL DE ERRO pregunta por la situación de los problemas sociales en Andalucía, con motivo de la agitación de los obreros del campo.

El ministro de FOMENTO responde que el Gobierno interviene y se ha logrado mejorar la situación social agraria en Andalucía.

El Sr. ESPINA y CAPO pide al Gobierno se exija el cumplimiento de las disposiciones en el tendido de redes conductoras de energía eléctrica de alta tensión.

El ministro de FOMENTO asegura que se procura se cumplan esas disposiciones.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA recoge ruegos explicados en sesiones anteriores, y con referencia a uno del marqués de Grijalba, dice que, efectivamente, el fiscal del Supremo, por creerlo necesario el Gobierno, fué a realizar una visita de inspección a la Audiencia de Barcelona.

Como consecuencia de esa visita, fué redactada una Memoria, y ahora la está estudiando el ministro de Gracia y Justicia, y cuando sobre sus extremos recaiga acuerdo ministerial, vendrá a la Cámara y los senadores podrán apreciar como crean conveniente la actuación ministerial.

El marqués de GRIJALBA da las gracias; pero como no puede estar en discusión sin el conocimiento de datos y hechos, hace observar al Gobierno si no cree urgente que ciertas situaciones dudosas se aclaren pronto, porque lo que se sabe es que una Sala de lo criminal se ha revotado al dictar un fallo y otras anomalías ocurridas con motivo del asunto Bravo Portillo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, al rectificar, llama la atención del Senado acerca de si puede estimarse como revotado el que se revocó una sentencia, cuando para algo están en las leyes los recursos.

El marqués de GRIJALBA no se conforma; pero aplaza la discusión para cuando tenga los datos ofrecidos.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ pide que sea remitida al Senado una relación de las autorizaciones de exportaciones que se han dado, con expresión de las reales órdenes concernientes a las mismas y de las razones que hubo para concederlas desde que existe el ministerio de Abastecimientos, antes por la Comisaría que le precedió y con anterioridad por el ministerio de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y pasa el Senado a reunirse en Secciones.

Reanudada la sesión pública a las cinco y cuarto, se da cuenta del resultado de la reunión en Secciones y de varios dictámenes de la Comisión de Hacienda, y leído el orden del día para el martes, se levanta la sesión a las cinco y media.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, hallándose en el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Antes de ser aprobada el acta, el Sr. MOYA GASTON protesta de las palabras pronunciadas en la última sesión por el secretario Sr. Barroso, por considerarlas molestas para los diputados que forman parte de la Comisión permanente de Fomento.

El Sr. BARROSO explica el sentido de sus palabras, interiniendo en la discusión el presidente, conformándose el Sr. Moya con las explicaciones dadas.

El Sr. GULLON se lamenta de que el Gobierno no lleve a la práctica las nuevas medidas sanitarias, entre ellas la ley sobre enfermedades evitables.

Pide que en el próximo presupuesto se consigne una cantidad para mejorar las condiciones higiénicas de las escuelas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que están los presupuestos en la Cámara y que acogerá con la mayor simpatía las iniciativas de los diputados.

El Sr. SABORIT formula varios ruegos, entre ellos el de un indulto general, derogación de la ley de Jurisdicciones y fijación de presupuestos de crédito para la Escuela de Artes gráficas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete atender a la organización de la Escuela Nacional de Tipógrafos.

Manifiesta que el indulto general no se ha llevado por razones especiales de Gobierno.

Respecto de la ley de Jurisdicciones, dice que el proyecto figura en el orden del día.

El Sr. LOYGORRI pide una lista de los

permisos de exportación de productos agrícolas concedidos desde que se firmó el armisticio.

Política internacional

El Sr. BARCIA rectifica su discurso pronunciado con motivo de su interpelación sobre política internacional.

Pide que se traigan las notas cambiadas con Alemania y Austria con motivo de los torpedeamientos, para ver el modo como cumplió la política de neutralidad el Sr. Dato.

Protesta de la expulsión de España de los bolcheviques rusos.

Trata después de las continuas agresiones que se realizan en Marruecos contra nuestras tropas.

El Presidente del CONSEJO manifiesta, con respecto a la expulsión de los rusos, que continuamente estaban llegando a España súbditos moscovitas expulsados de Francia, Suiza, Argentina, etc., y que el Gobierno se ha visto en el caso de tener que tomar medidas para evitar que nuestro país fuera el centro de refugio de elementos que no eran considerados precisamente como personas gratas en otras naciones.

Los españoles, cuando viajamos por el Extranjero, nos apresuramos a cumplir los deberes que nos marcan las leyes, y es lógico que nosotros procedamos a obligar a los rusos a cumplir las nuestras. Los que se niegan son expulsados.

Dijo que estaba dispuesto a aceptar un debate sobre Marruecos.

El Sr. BARCIA rectifica, refiriéndose de nuevo a los rusos.

El Presidente del CONSEJO dice que de las medidas tomadas no se hace objeto solamente a los súbditos rusos, sino a súbditos de todas las naciones que se hallen en casos análogos.

El Sr. GARCIA GUIJARRO interviene en el debate.

Manifiesta que en España se carece de ideal internacional y de política colonial.

La requisita de barcos producirá un efecto desagradable en el comercio español.

Dice que cada comisario de Marruecos ha seguido una política distinta en Africa.

Marruecos debía bastarse a sí propio, lo cual sería el ideal de aquella política.

Debemos atender a nuestras relaciones con América y hacer valer las grandes riquezas que España atesora.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que España tiene un ideal definido en política internacional desde 1902, ideal que consiste en estrechar las relaciones con los aliados y con los Estados Unidos.

Respecto a los intereses de España en Marruecos, espera que en la Conferencia de la Paz serán oídos y atendidos nuestros deseos cuando se trate de los problemas que nos afectan.

Rectifica el Sr. GARCIA GUIJARRO.

El Sr. PEDREGAL se ocupa también de la neutralidad seguida, haciendo constar que si bien los españoles estaban de acuerdo en mantenerla, ha habido hondas discrepancias en la manera de guardarla.

Manifiesta que el conde de Romanones, al leer en el Congreso su famosa cuartilla, fijó claramente una orientación en favor de una de las dos tendencias que actúan en la Conferencia de la Paz, actitud que es francamente peligrosa.

Protesta de la forma en que fué expulsado de España Alejandro Braga. Cita el caso de un notario de Lisboa, que fué encarcelado durante quince días, y después puesto en la frontera, obligándole a pagar el billete de ida y vuelta de los policías que le acompañaron.

También trata de la expulsión de otros portugueses.

El Sr. BARCIA: En cambio han pasado armas por España para Paiva Couceiro.

El Sr. PRIETO interrumpe largamente hablando de los procedimientos que emplea la Dirección de Seguridad.

El Sr. PEDREGAL manifiesta que cuando el señor conde de Romanones recomendaba prudencia, D. Melquíades Álvarez, en una entrevista, publicada en «A B C», recomendaba la ruptura de relaciones diplomáticas.

Hablando de política interior, manifiesta que no es explicable que en estos momentos de tal intensidad se halle en el Poder un Gobierno sin mayoría, sostenido por los votos de la oposición de S. M. Esta situación no es digna ni para el Gobierno, ni para los conservadores.

Censura el proyecto de sindicación obligatoria.

Termina hablando de la Sociedad de las Naciones, y manifiesta que tampoco está conforme con el nombramiento y finalidad de la Comisión designada.

El Presidente del CONSEJO dice que el punto referente a su actitud en política internacional está bien claro. No existe ningún antagonismo entre los Estados Unidos y Francia. Nuestra política es la de estar en buenas con todos, con los «asociados», tal como se entiende en términos canchillescos a las naciones con quienes se mantiene alguna relación.

Cuando se habla de Marruecos y de Tánquer, toda prudencia es poca. Estos dos puntos son los dos principales que salen a nuestro paso; pero estoy seguro de que no habrá el menor motivo de discordia.

Cuando se habla de neutralidad, yo deo que se me coloque en el sitio donde guste cada cual. (Risas.) No trato de entablar competencias. ¿A qué volver la vista atrás? En estos momentos, ¿se debe hablar de la manera de cumplir la neutralidad?

El Sr. PRIETO y el Sr. BARCIA: Sí, sí. El Presidente del CONSEJO: Pues yo afirmo que la neutralidad ha sido cumplida lealmente por todos, y no puedo ir al terreno adonde se me quiere llevar.

El Sr. BURELL protesta y dice: ¿Es que hubo Gobierno que no la cumpliera lealmente? El Presidente del CONSEJO: Todos, to-

dos la cumplieron, y eso es lo que afirmo con energía.

Se ha hablado de que en la zona española trabajan espías alemanes en contra de los intereses de la zona francesa. Puedo decir que ha sido dada la orden de expulsión de todos los súbditos alemanes sospechosos, de la zona española. Francia y España caminan de perfecto acuerdo en Marruecos.

De uno de los casos de expulsión de portugueses citados por el Sr. Pedregal, no tengo la menor noticia. Me informaré de los desafueros denunciados, y si son ciertos, se castigará a los autores de ellos.

Dice que él ha sufrido bastante por defender sus convicciones aliadófilas; pero a la hora presente son tantos los aliadófilos, que no trato de entablar una tercera de dominio para disputar títulos a nadie. (Risas.)

Habla de la situación del Gobierno. Dice que está al frente de él por un estímulo del deber. Declaró en su día que venía con un programa limitado: aprobación del presupuesto y preparación de la autonomía catalana. Nos hemos presentado a las Cortes nuevamente apenas transcurridas las fiestas de Pascuas.

Recuerda que el actual presupuesto rige con la obligación de que las Cortes estuvieran abiertas antes de 1.º de febrero y de que que ha recogido el presupuesto. Explica por qué ha recogido el presupuesto del Ministerio nacional. Debe haber nuevo presupuesto y ser aprobado rápidamente.

No se nos puede exigir un amplio programa en estas circunstancias.

No es cierto que el Gobierno esté pidiendo a cada paso el concurso del partido conservador.

Yo no me he equivocado en el planteamiento del problema catalán, porque yo lo que he hecho ha sido buscar un cauce por donde encaminar la solución.

Dentro de breves días empezará la discusión del proyecto de autonomía, alternando con la del presupuesto.

Rectifica el Sr. PEDREGAL. Alude a la soledad en que está el conde de Romanones.

El Presidente del CONSEJO (mirando a los bancos de la mayoría, que están vacíos): En efecto, la soledad es grande. (Grandes risas.)

Yo estaré aquí mientras cuente con la confianza de la Corona y de la Cámara.

El Sr. PRIETO manifiesta que parece que el señor conde de Romanones tiene el propósito de dejar colgada la cartera presidencial en los faldoes de la levita del Sr. Dato, que en sus ratos de ocio acaudilla y dirige la milicia conservadora. (Grandes risas.)

Dice que los hombres políticos deben llevar en la cartera soluciones concretas, en forma de proyectos de ley, para cuando sean llamados al Poder.

El deber del Gobierno es provocar el mismo un voto de confianza.

Dice que el Sr. Calbetón echó sobre la Comisión de Presupuestos toda la culpabilidad de su bondad. (Risas.)

A pesar de ello, cree que no habrá dictamen de presupuestos.

Dice que hay que hacer la justicia y el agravio al Presidente del Consejo de no estar enterado de lo que ocurrió con la detención de los portugueses.

Actualmente busca la Policía a un comandante portugués que no ha dado el menor motivo de sospecha en su conducta, según el orador.

Censura también la expulsión de los bolcheviques rusos.

Cree que se esperó a que el conde de Romanones saliese para París para expulsar a su amigo Alejandro Braga.

Protesta de la detención de algunos sindicalistas.

Dice que el sindicalismo barcelonés se ha fomentado desde el Gobierno y desde los bajos fondos del Gobierno civil de Barcelona.

Cree que los Gobiernos favorecen el sindicalismo, en contra de los socialistas.

Las muchedumbres se van con los anarquistas, porque no se fían ya de las organizaciones moderadas. Saben que la legislación social, lograda por nosotros, no se cumple.

Debe irse a la discusión del presupuesto para ver la actitud en que está colocada la Cámara.

Lo que hace el señor Presidente del Consejo no es gobernar. No lo es presidir esa serie de Consejos que vienen celebrándose.

El Presidente del CONSEJO promete que se esclarecerá el asunto de la expulsión de Braga.

Habla de la suspensión de garantías en Barcelona, que es una anestesia para la exaltación de las pasiones.

El Gobierno buscará la votación pedida por el Sr. Prieto en el momento que lo juzgue oportuno. De ello—dice—puede estar seguro S. S.

El Sr. PRIETO, al rectificar, hace cargos contra el gobernador de Barcelona.

Las circunscripciones

Se lee una proposición en el sentido de convocar elección parcial en Lugo.

El Sr. BURELL cree que se convoquen elecciones en Jaén, al amparo de la nueva ley de proporcionalidad, con el número de electores en ciertas capitales.

El Sr. PRIETO cree que se debe aplazar esta discusión, pues es asunto que merece tratarse detenidamente, por afectar a varias jurisdicciones.

Interviene el Presidente del CONSEJO. El PRESIDENTE manifiesta lo ocurrido, como consecuencia de una vacante producida en Lugo.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

La próxima se celebrará el martes.

Alcance político

LOS DIPUTADOS MÉDICOS. ENMIENDAS AL PROYECTO DE AUTONOMÍA

Los diputados médicos, reunidos en estos días, han acordado presentar las siguientes enmiendas al proyecto de autonomía:

En lo referente a Sanidad, se afirma que, siendo función del Estado, será obligatorio en toda la nación el cumplimiento de las obligaciones de carácter general emanadas de la potestad central, así como la coordinación de funciones y la subordinación de funcionarios regionales a los respectivos centrales, actuación de los que auxiliarán en todo momento.

Dentro de lo anteriormente especificado podrán, la región y el Municipio, desenvolver libremente sus iniciativas, en cuanto se refiera a higiene pública, reservándose la potestad central, en todo caso, el derecho de fiscalizar el funcionamiento de los organismos sanitarios regionales o municipales que se creen; pudiendo, al propio tiempo, sustituir a ambas entidades, lo mismo en los casos de insuficiencia de recursos que en los de necesidad de evitar posibles abandonos.

En cuanto a Beneficencia, se propondrá lo siguiente:

Separadas y desligadas convenientemente las funciones benéficas de las sanitarias, se tenderá, por las regiones y los Municipios, a la socialización de la Beneficencia correspondiente a cada una de las citadas entidades, dentro de las normas que con toda amplitud señale el Estado.

DE GOBERNACION

El Sr. Lladó manifestó a medio día que en Barcelona había tranquilidad.

Respecto a Portugal, no tenía ninguna noticia oficial, y los conocimientos oficiosos que tiene el ministro señalan las mismas contradicciones que los telegramas particulares que publica la Prensa.

No parece confirmarse la noticia de que Lisboa ha secundado el movimiento. Este parece reducido a la región Norte.

Ignoraba el subsecretario que se encuentre en Madrid la Reina Amalia.

DE HACIENDA

Ayer mañana ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de agentes de Cambio y Bolsa para hablarle del reglamento interior de la Bolsa de Madrid, y otra de banqueros, para hablarle del consorcio bancario y de la renovación del privilegio al Banco de España.

EL PRESIDENTE DE LA LIGA PATRIÓTICA ESPAÑOLA DE BARCELONA.—UNA CONFERENCIA

El domingo 26 del corriente, a las once de la mañana, se verificará en el teatro del Centro un acto de gran resonancia.

El presidente de la Liga Patriótica Española de Barcelona, D. Jaime Bordas y Figueras, dará una conferencia cuyo tema «La autonomía integral para Cataluña y la Liga Patriótica Española» causará extraordinaria sensación.

Don Facundo Dorado, español de relevante personalidad y presidente del Centro de Hijos de Madrid, a quien se debe la cesión del teatro, presentará al Sr. Bordas, catalán españolista, tras el que examinará veinte mil compatriotas, bajo el lema de «Todo por España y para España».

Al acto será invitado el Gobierno en pleno, significadas personalidades, Corporaciones, Cámaras y entidades económicas, Juventudes de todos los matices políticos y todos los españoles en general.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, después de despachar ayer mañana con el Rey, se trasladó al ministerio de Estado, en donde le esperaba el ministro de la Guerra.

Con éste celebró aquél una larguísima conferencia, que se prolongó hasta muy cerca de la una de la tarde.

Recibió a esta hora a los periodistas el conde de Romanones, iniciando éste su conversación con ellos diciéndoles que no había nada de particular, siendo un día de ayer carente de noticias.

—En Barcelona—dijo el Presidente—habían ocurrido ayer unos incidentes que, por la poca importancia que revistieron, no merecían siquiera la calificación de pequeñas algaradas.

Manifestó luego que el Sr. Dato le había dicho anteaayer en Palacio, en una brevísima conversación que ambos tuvieron, que no tenía propósito de intervenir en el debate sobre política internacional.

A continuación dijo el Presidente del Consejo que de ayer al domingo inclusive confiaba en que tendría resultado de un modo definitivo cuanto se refiere a la provisión de la alta Comisaría de Marruecos.

—¿No está ya resuelto?—le preguntó un reportero.

—Está camino de ello—contestó el Presidente.

Y añadió a estas palabras: «La cosa tiene sus consecuencias y sus repercusiones. Precisamente la conferencia que acabo de tener con el señor ministro de la Guerra ha sido para tratar del asunto.»

El Presidente, abandonando la actitud de reserva en que se había colocado, optó por ser más amplio y expresivo, y pronunció estas palabras:

—Me ha costado mucho trabajo convencer al general Berenguer de la necesidad de marchar a Africa a ocupar el expresado cargo. No se me ocultó que a él no le ha costado menos trabajo acceder al requerimiento mío.

Se le preguntó, después de escuchado esto, acerca de la persona que habrá de suceder al general Berenguer en el ministerio de la Guerra, citándosele varios nombres.

El conde de Romanones se limitó a contestar que precisamente el extremo a resolver

en lo que resta hasta el domingo era el que se refiere a la sucesión, y que en cuanto a los nombres que se le citaban, todos le parecían excelentes y todos ellos habían prestado muy buenos servicios al país y al Ejército.

—¿Será algún amigo de usted?—hubo de decirle un periodista.

A lo cual replicó el Presidente: «En esta ocasión no se trata de buscar un amigo para llevarlo a Guerra. Todos los que ustedes me han dicho son muy buenos amigos.»

No quiso adelantar más sobre esto, y dirigió la conversación hacia otros asuntos, manifestando que no había nuevas noticias de Portugal y que iba a recibir la visita del Comité del Tráfico marítimo.

EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

No obstante la reserva, muy justificada, del Presidente del Consejo, creemos tener la seguridad de que el designado para sustituir en Guerra al general Berenguer será el teniente general Sr. Muñoz Cobos.

DE ESTADO

Con motivo del santo de S. M. el Rey, el Gran Visir y los demás ministros del Magzen han elevado al augusto señor su más respetuosa felicitación y el testimonio de su adhesión leal y sincera.

—Las autoridades españolas militares de Melilla han hecho entrega a las de la zona francesa de 61 indígenas y 42 caballos, que, procedentes de esta última, se habían refugiado en la zona española después de disuelta la harka del rebelde Abdud-el-Malek. Este acto, que revela una vez más la leal cooperación de ambas naciones coprotectoras de Marruecos, se realizó siendo conducidos los indígenas en camiones que iban escoltados por una compañía de Infantería, haciéndose cargo de ellos en la orilla francesa del Muluya el capitán de las fuerzas de Beni Senasen, en unión de una compañía y de un escuadrón.

Esta entrega de moros rebeldes a las fuerzas francesas ha sido llevada a cabo después de haberse puesto de acuerdo las autoridades del protectorado español con el general Lyautey, y ha producido el mejor efecto para la situación política de ambas zonas, ya que los indígenas comprenden así que no pueden contar con la impunidad, traspasando las líneas fronterizas, lo mismo en una que en otra parte de Marruecos.

MITIN DE PROTESTA

Se ha reunido la Junta municipal del partido radical.

Ha acordado protestar contra la detención de elementos izquierdistas en Barcelona.

Para hacer pública esta protesta y pedir la excarcelación de los detenidos en el Pelayo, se organiza un mitin, en el que harán uso de la palabra, además de otros elementos de las izquierdas, los Sres. Jaén y Albornoz, por los radicales.

DEL SENADO

La sesión del Senado no ofreció interés político.

En los pasillos se mostró a la Prensa el ministro de Fomento muy satisfecho de la acogida que la Cámara ha dispensado al proyecto de ferrocarril de Algeciras a la frontera, que, en su sentir, responde a la mejor política internacional que debe seguirse, y puede servir de garantía si España entra en la Liga de las Naciones. Esa línea férrea será de la mayor importancia—dijo—para el comercio de Europa y Africa.

Hizo algunas declaraciones políticas el ex ministro de Gracia y Justicia Sr. Roig y Bergadà, referentes al regionalismo catalán.

—Todo Gobierno debe atender sobre todo a los elementos sinceramente monárquicos—dijo,—y de este modo podrá contrarrestar la avalancha separatista y disolvente que aspira al predominio en Cataluña. Si así no se procede, habrá escisiones y retraimientos.

Comentó la actitud de Cambó, que no asistió al acto de afirmación monárquica y a la vez felicitaba por telégrafo al Rey, señalando así las dos políticas del regionalismo catalán: halagar a los separatistas de la Liga, y tratar de cumplir con los deberes de ex ministro de la Corona.

Las Secciones del Senado nombraron, entre otras, las Comisiones que han de dar dictamen sobre los decretos de aumento de la circulación fiduciaria y emisión de obligaciones del Tesoro.

A última hora de la sesión del Senado fueron leídos varios dictámenes de la Comisión de presupuestos proponiendo la aprobación de créditos extraordinarios, entre ellos uno concediendo subvención para erigir una estatua a D. Alberto Aguilera, y otro relacionado con los servicios de Contribuciones.

TELEGRAMA DE FELICITACION

El Sr. Villanueva ha recibido el telegrama siguiente:

«Tetrán, 23.—Con motivo de la festividad del Monarca se ha inaugurado el Centro Hispano-Arabe de Nadi, celebrando hermoso acto de confraternidad musulmanes y españoles.»

Se ha acordado por aclamación enviar a V. E. afectuosa felicitación, rogándole visite esta ciudad, donde tanto se le quiere y debe a V. E. casi todo su actual progreso.—El presidente, Hamed Torres.»

EN EL CONGRESO

La sesión del Congreso ha ofrecido ayer tarde escasísimo interés, presentando como consecuencia de ello la Cámara aspecto de una gran desanimación.

A esto ha contribuido la noticia, que ya adelantábamos anteaayer, de que el Sr. Dato no intervendría en el debate sobre política internacional. Este ha perdido todo interés político.

Este ha contribuido la noticia, que ya adelantábamos anteaayer, de que el Sr. Dato no intervendría en el debate sobre política internacional. Este ha perdido todo interés político.

EL ESTATUTO DE LA MANCOMUNIDAD Y LOS TRADICIONALISTAS

Un tema que se ha prestado a comentarios ha sido el relativo al estatuto elaborado por la Mancomunidad catalana.

Ha llamado la atención de modo singular-

sino el hecho de que en dicho estatuto la Mancomunidad no ha ido tan allá como fué el Sr. Maura en la ponencia aprobada por la Comisión extraparlamentaria, en un punto importantísimo.

Nos referimos a la designación del Gobierno catalán. El Sr. Maura, recordando a la «Generalidad» que tuvo Cataluña, defendió en su ponencia que el Gobierno catalán que se estableciera, de ser aprobado el proyecto de ley entregado a las Cortes, fuese nombrado por la Cámara regional y ejerciera funciones ejecutivas, con lo cual creábase una situación desafiada en extremo al representante del Rey en Cataluña.

La «Generalidad» que tuvo Cataluña no ejerció durante su existencia funciones ejecutivas, sino solamente fiscalizadoras, y ejerciólas precisamente en ocasión de interregnos parlamentarios, con relación a los actos del Gobierno del Rey.

El Sr. Pradera, al discutirse ese extremo en el seno de la Comisión extraparlamentaria, como recordarán nuestros lectores por las informaciones que de las reuniones de la misma se publicaron en estas columnas, discrepó del criterio sustentado por el Sr. Maura, y no habiendo logrado convencer a éste, salvó su voto anunciando que esa cuestión la trataría al discutirse el proyecto de ley en el Parlamento.

La Mancomunidad, en su estatuto, deja a la designación del Rey el Gobierno catalán y no habla para nada de la Generalidad.

El Sr. Pradera encuentra tan acertado y ajustado a la realidad viviente y a la tradición el hecho por la Mancomunidad, que él no tiene reparo alguno en declarar que concede tanta importancia a la propuesta contenida en el estatuto de referencia, en cuanto a ese extremo, que a cambio de ello daría la mayoría de las facultades que la Mancomunidad solicita, fundándose al proceder así, en que confiándose al Rey el nombramiento del Gobierno, se aleja todo peligro de ruptura de vínculo de unión entre la región y el resto del país.

Claro está que ese mismo punto de vista lo habrá de aplicar el Sr. Pradera en la defensa que en su día hará de las reivindicaciones forales.

El Sr. Alcalá Zamora, refiriéndose a las manifestaciones del Sr. Pradera, dijo que si no hubiese más punto de discusión que el referente al nombramiento del poder ejecutivo, fácilmente se podría llegar a un acuerdo; pero precisamente en la Comisión hubo quien sostenía el mismo criterio que el consignado en el estatuto de la Mancomunidad.

Pero las diferencias principales no están en ese punto, sino en el conjunto, en el sistema y en la finalidad.

EL SR. ALBA

Ayer asistió a la sesión del Congreso el señor Alba.

Este manifestó que no pensaba intervenir por ahora en ningún debate, y que se ratificaba en las declaraciones que publicó El Adelanto, de Salamanca.

COMISION ARAGONESA

La Comisión del octavo centenario de la Reconquista de Zaragoza, que se encuentra en Madrid, ha visitado en el Congreso al ministro de Instrucción pública para solicitar de éste una subvención con destino al Museo Etnográfico, a fin de premiar trabajos históricos y científicos.

También visitaron los comisionados aragoneses al señor ministro de Fomento, solicitando una subvención para las Exposiciones de Industrias y Agrícola.

El señor marqués de Cortina les prometió, dentro de los recursos del presupuesto, contribuir al éxito de ambas Exposiciones.

LA COMISION DE HACIENDA

Para hoy, a las cinco de la tarde, está convocada en el Congreso la Comisión de Hacienda.

A la reunión asistirá el Sr. Calbetón, con objeto de dar explicaciones acerca de los proyectos y deseos del Gobierno sobre la obra pendiente de dictámenes en la Comisión expresada.

EL CONDE DE BUGALLAL

El conde de Bugallal se encuentra muy mejorado de la afección gripal que le ha hecho guardar cama durante unos días. Ayer ha podido ya abandonar el lecho; pero no ha salido de sus habitaciones.

El Sr. Dato le ha visitado a última hora

para informarse personalmente del estado de su salud, y es de creer que habrá aprovechado la ocasión para cambiar impresiones con el conde de Bugallal sobre el proyecto referente a autonomía regional, para cuyo estudio fué nombrado ponente el ex ministro de Hacienda en la reunión de ex ministros conservadores que el Sr. Dato presidió en su domicilio.

Los regionalistas vuelven al Parlamento

En alcances anteriores hacíamos resaltar la poca animación que durante toda la tarde había reinado en el Congreso.

Ya muy avanzada la tarde, los pasillos y salón de conferencias de la Cámara adquirieron un aspecto bien distinto del que ofrecieron en las primeras horas.

En algunos grupos comentábase con calor las noticias que personas de una gran respetabilidad llevaron al Congreso, y según las cuales, la minoría regionalista volvería a ocupar sus escaños en la Cámara el martes próximo, día en que también es seguro vuelva al Parlamento el resto de la representación catalana, que permanece ausente por haber hecho causa común con la citada minoría.

Lo importante es, no solamente la vuelta de los regionalistas, sino principalmente el hecho que se anuncia de que los regionalistas, al presentarse, harán entrega del Mensaje de la Mancomunidad, conteniendo el estatuto confeccionado por ésta.

La noticia relativa a la vuelta de los regionalistas, dada con todo género de seguridades, ha producido, al conocerse, un verdadero revuelo político, habiéndose prestado a que nadie dude de que en el mismo martes habrá de quedar planteado en el Congreso un debate de una gran trascendencia, y tal vez, por no decir indudablemente, de importantes consecuencias políticas.

Algunos comentaristas han llegado ya a hablar de crisis próxima, y la fantasía de los mismos ha hecho que se elaboren no pocas candidaturas de futuros Gabinetes.

LA FILOXERA

Presididos por el Sr. Gasset se han reunido ayer tarde en el Congreso los señores marqués de Valderrey, Vitorica, Garay, conde de Casa Valencía, Herminia, Rivas Mateo, Agüera, Inza, Pimilla, conde de las Cabezas, conde de Osilo, Cárdenas, conde de Casa Valiente, marqués de la Frontera, Criado y Baillo.

El Sr. Gasset expuso el objeto de la reunión, que era tratar de la plaga de la langosta, que, según los datos recibidos, es muy aterradora, pues alcanza miles de hectáreas y, presentándose la cosecha, la amenaza es terrible.

Se discutió el procedimiento más eficaz para acudir al remedio, y se acordó visitar al ministro de Fomento para decirle que la ley actual es insuficiente; pero como el tiempo que se invertiría en la reforma haría que ésta llegase tarde, se convino en pedirle un crédito para auxiliar a las Juntas locales a fin de extinguir dicha plaga, indicándole que no se puede perder un minuto sin correr el riesgo de llegar tarde para atajar el mal.

Esperan que el Gobierno accederá a la petición, pues enterado, como lo está, de la extensión de la langosta, no pondrá ninguna dificultad.

ETAPA INTERESANTE DE UN DEBATE

Aparte de la animación que recobraron ayer a última hora los pasillos y salón de conferencias del Congreso, como consecuencia de las noticias que circularon dando como segura la vuelta de los parlamentarios catalanes a dicha Cámara para el martes próximo, en el salón de sesiones tuvo singular alcance la intervención del Sr. Pedregal en el debate sobre política internacional, y no dejó de tenerla igualmente la del Sr. Prieto, que fué a continuación de la del orador reformista.

Fué el discurso del Sr. Pedregal para señalar la posición de la minoría reformista en cuanto a política interior y exterior, y tanto al ocuparse de la línea de conducta del Gobierno en lo referente a los problemas interiores, como a los de carácter internacional, se produjo en términos de gran dureza respecto del Gabinete.

La política en materia internacional del actual Gobierno, la observancia de la neutralidad durante la guerra, el problema de Marruecos, la política económica, las detenciones de portugueses en España y la situación parlamentaria del Gobierno presidido por el conde de Romanones fueron los puntos que

merecieron preferencia al Sr. Pedregal en su intervención.

No rebuyó la contestación a todos ellos el jefe del Gobierno, si bien hizo constar que al referirse a algunos de los mismos, no podía producirse con la misma libertad de acción que el Sr. Pedregal, por impedírselo la circunstancia de tener que hablar desde el banco azul.

Entre otras afirmaciones, hizo la de que el actual Gobierno, en materia internacional, no hacía otra cosa que continuar la política iniciada en 1902, observando con los asociados (nombre con que se les conoce a los aliados) una política de armonía, sin inclinarse a unos ni a otros.

En cuanto a la observancia de la neutralidad, no quiso establecer comparaciones, limitándose a declarar que cuantos Gobiernos se han sucedido la han practicado escrupulosamente.

Respecto de Marruecos, hizo constar que se ejercía un acción mancomunada con Francia, que se caracterizaba por una recíproca lealtad.

Recogió cuanto afectaba a los vejeanes de que se supone han sido víctimas en España, por parte de la Policía, emigrados portugueses, para afirmar que, si ha habido desafueros, éstos no quedarán impunes. Y por último hubo de referirse al programa parlamentario del Gobierno, limitado a legalizar la situación económica y buscar solución al problema catalán, aprovechando este momento para insinuar algo que, contestando luego al discurso que pronunciará el Sr. Prieto, no tuvo reparo el Presidente del Consejo en aclararlo, diciendo que la situación política quedará despejada por medio de una votación en el momento que considere oportuno y sobre la materia que crea más adecuada para ello.

Estas últimas palabras tuvieron que producir en la Cámara el natural efecto, aunque tendrá que reconocerse que no es la primera vez que el conde de Romanones hace esa declaración, pues, con anterioridad a ayer, tiene dicho que está al frente del banco azul por la confianza de la Corona y en cumplimiento de altos deberes, y que tan pronto tenga una votación adversa en cualquier proyecto de los presentados o que pueda presentar, nadie tendrá que indicarle lo que debe hacer.

Cuando llegará la oportunidad a que alude el Presidente del Consejo para despejar la situación política? Es de suponer que no transcurra la próxima semana sin que se presente.

DESCONTO EN TELEGRAFOS Y CORREOS

Se habló anoche del descuento que su supone existe en el Cuerpo de Telégrafos, y se dice también que en el de Correos, con ocasión de la situación que a ese personal se les crea, de aprobarse el proyecto de autonomía regional.

Llegó a asegurarse por personas que se consideran bien informadas, que de no ponerse remedio a tiempo, no sería extraño que se revelaran actitudes parecidas a las que ya en ocasiones anteriores se han adoptado por los expresados Cuerpos.

EL SR. MAURA

Se ha dicho anoche que el Sr. Maura se re-

siste a aceptar la presidencia de la Comisión que ha de nombrarse para entender en el proyecto de autonomía regional.

Hombre muerto por un tranvía

En la calle de Recoletos ocurrió ayer a mediodía una sensible desgracia.

D. Pedro Fuentes, de setenta años, propietario, domiciliado en Lista, 22, intentó atravesar la referida calle en el preciso momento en que pasaba un tranvía.

Por perder el equilibrio y precipitarse, cayó al suelo, yendo a parar delante del juego de lanternas del coche.

Sin que el conductor pudiera evitarlo, atropelló el tranvía al desgraciado anciano, el cual sufrió tan graves lesiones en la cabeza y otras partes del cuerpo, que poco después de ingresar en la Casa de Socorro dejó de existir.

El cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial.

Advertimos a los colaboradores españoles que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—9 (función 25 del turno segundo), El secreto de Susana y Payaso. ESPAÑOL.—6. Todo lo vence el amor ó La palta de cabra.—10 (popular a precios populares), D. Alvaro ó La hembra del sino. PRINCESA.— (Compañía Guerrero-Mendoza).—945.

(función popular a mitad de precio), antepenúltima presentación de La verdad de la mentira.

COMEDIA.—8, segundo concierto por el eminente violínista Manuel Quiroga.—10, La venganza de Don Mendo.—De una y media a la madrugada, primer box de máscara de abonados.

LARA.—5,30 (medesimo matine de sábado), Cobardías (dos actos) y El sexo débil.—10, Sin palabras y Cobardías (gran éxito).

INFANTA ISABEL.—6,15. En cuerpo y alma y Zarzuela.—10,15, Zarzuela y Un drama de Calderón.

ESLAVA.—6, A campo traviesa.—10,30, Sol de la aldea. CENTRO.— (Compañía de Francisco Morano).—5,30, tercer concierto por la orquesta Turina.—10, Traidor, inconfeso y mártir.

CERVANTES.— (Compañía Rambul).—6,15, El robo del millón de francos ó Hazanas de Fantomas.—10,15, El robo del millón de francos ó Hazanas de Fantomas.

APOLO.—6,15, Bohemios y Gigantes y cabezudos.—10,15, Triunfos.

REINA VICTORIA.—6, El último mosquetero.—10,30, La mejor artificial.

COMIGO.—10,15, La romántica y Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das? (dos actos).

NOVEDADES.—5,45, El ogo.—7, El santo de la Isidra.—9,15, El siglo de oro.—10,15, Los hombres de bien.—11,45, El cóctel nacional.

MARTIN.—6, La máscara.—7,15, Gigantes y cabezudos.—10,15, Frutas al natural.—11,30, Perico de Aranjuez.

TRIANON PALACE.—Seis tarde y diez noche. Cine y variedades. Sábado, aristocrático. Exitoso estreno de Los Remos, Galacia, Trio Gómez (reyes de la jota) y Cipri Martín. Bataes, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro; noche, a las nueve y media.—La canalla de París (quinta jornada; cuatro días).—Margarita la esclava (por Bessie Barriscale).—Pecorino Rospas (triangle cómico en dos partes) y otros.

ZARZUELA.—A la una de la noche, octavo baile de máscara de abono.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LUCERO COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, ETC., ETC. Director: Jerónimo Martínez Mir.—Serrano, 51. Teléfono 5, 15-59.—Madrid.

LAS PERSONAS DÉBILES SEGUAN TOMANDO "Biotónico Albiñana" ANTES DE LAS COMIDAS. UNA CUCHARA DE. GRAN RECONSTITUYENTE. ANEMIA-TUBERCULOSIS-NEURASTENIA-CONVALESCENCIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

DECIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José Otamendi y Orbegozo FALLECIO EL 25 DE ENERO DE 1900 R. I. P. Su viuda, hijos, hija política, nietos y demás familia, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el 25 del corriente, en la parroquia de San Sebastián, de esta corte, y en la parroquia de San Vicente, en San Sebastián (Guipúzcoa) serán aplicadas por su eterno descanso. Las misas de diez y media y once y media, que se celebren el 25 en la parroquia de San Sebastián, de esta corte, serán aplicadas por el alma de D. Ramón Machimbarrena. LOS TIROLESES.— Calle del Conde de Romanones, números 5 y 7.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA INGENIEROS. - PAMPLONA MAQUINARIA AGRÍCOLA SUCURSALES: MADRID.—Gran Vía, 14. ZARAGOZA.—Coso, 135. LOGROÑO.—Salmerón, 1. SEVILLA.—Francos, 27. CORDOBA.—Concepción, 29. BADAJOZ VALLADOLID RIOSECO PALENCIA ZAMORA Representantes exclusivos en España de las máquinas segadoras DEERING

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principa.

"OLEORETINE" REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO. Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campadamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como fué inexorable de consigna a los cándidos. Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo sois vosotros los que adquirireis este producto y pregonaeréis sus virtudes. OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello, perdiendo ligerosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo juiciosos y fuertes. OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habiendo observado al peluquero que vuestros cabellos salen desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no volverá a ser vuestro. OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una benéfica influencia higiénica. OLEORETINE cura radicalmente la llamada tibia peluda, o cuando malos tengan relación con el cuero cabelludo. Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros im-... "OLEORETINE" DESPACHO: Barquillo, núm. 27, MADRID

Toda España conoce y profiere los discos y Aparatos ODEON, y porque sólo esta gran marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del público en repertorio, calidad y precios. Solicite usted nuestros catálogos de Discos y Aparatos y las condiciones en que los vendemos a PLAZOS, dirigiéndose a la Agencia Odeón, Preciados, 1. REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, bolsas y cadenas para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc. Quien solicite la representación alomara contra reembolso, al recibir paquete postal, a razón de 25 céntimos franco, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor a 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. Inuitl escribir sin amoldarse a estas condiciones.—Dirigirse a D. Eduardo Lluich Tomás, PALMA DE MALLORCA. NOTA. Al representante que después de haber recibido el muestrario no lo conviniera, podrá devolverlo contra reembolso descontando el cinco por ciento del valor de la factura

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M. Servicio de ómnibus y berlinas Transporte de toda clase de mercancías Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M. Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares: En la estación de Atocha, T.º 806. En la estación del Norte, T.º 801. NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES. En pesetas garantizadas reatan dos clarías. DESPACHO San Bartolom, 4, principal. Teléfono 4.342. GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESTAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid F. C. Valdecas.—Canteras Teléfono 1.995. PRECIOS: 500 kilos de yeso negro corriente..... 11,50 Id. id. id. especial..... 12,50 Un quintal de yeso blanco..... 1,70 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, INTER. TELEFONO 2.931

PREGUNTAD

á todos los que tomaron las maravillosas

PASTILLAS VALDA

ANTISEPTICAS

y todos á una levantarán la voz entusiasmados para pregonar las benéficas, inmejorables é increíbles curaciones que con ellas han obtenido

Estos preservaron de toda enfermedad sus fatigados bronquios ó su débil pecho.

Aquellos se curaron de constipados rebeldes, afecciones de la Garganta, ataques de Asma ó crisis de Enfisema.

Los otros, en fin, vieron desaparecer como por encanto Bronquitis inveteradas, Laringitis crónicas, Catarros antiguos, rebeldes durante veinte años ó más.

Y todos hallaron en las

PASTILLAS VALDA

PRESERVACIÓN, ALIVIO CURACIÓN

DETALLE IMPORTANTISIMO:

PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias, á Ptas 1.50

una CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas, con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, preparadas en su laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

DE VENTA en todas las farmacias y droguerías de España. Agentes generales: V. FERRER y C^a, Barcelona

Fórmula:
Menthol... 0.002
Eucalyptol. 0.0005
Azúcar-Goma.

LECTURA DEL CIUDADANO

Obra útil para todos. Contiene íntegra la Constitución política española, Derecho español, Derecho internacional (público, privado, sancionador y diplomático) y fórmulas para redactar cuantos documentos pueda precisar el ciudadano, tanto judiciales (demandas, juicios, escrituras, citaciones, solicitudes, divorcios, reglamentos de Sociedades, etc., etc.), como comerciales (cartas-órdenes, pagarés, libranzas, cheques, solicitudes de patentes, etc., etc.), y una porción de curiosidades de inestimable valor para comerciantes é industriales. Esta obra, al objeto de divulgarla, se envía certificada á cuantos lectores la soliciten, acompañando DOS PESETAS.

NOTA IMPORTANTE. — Recomendamos especialmente este libro á todos los empleados judiciales de Ayuntamientos y del Estado en general. Los pedidos, acompañados de su importe (en sellos de correo, carta certificada, Giro postal ó otra forma de fácil cobro), deben hacerse al señor Administrador de la EDITORIAL ROYAL, Ronda San Pablo, 11. Apartado Correos 528. BARCELONA.



MARIN POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

Calor. Calorí-feros de petróleo y alcohol. Utensilios de cocina, cafeteras menaje de casa. Marín, 12, Plaza de Ferradores, 12 (esquina á Felipe Nerí)

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, estancado. FABRICA DORADAS Cabeza, 24.

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD** Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

PERDIDA perro lobo polleta, atiende por Priu, gratificarán espléndidamente á Jorge Juan, 63, portu-
na.

ANIVERSARIOS

Don Miguel Novillo y Castro Y SU ESPOSA **Doña Teresa Araujo y Maján** FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE EL DIA 25 DE ENERO DE 1889 Y EL DIA 25 DE ENERO DE 1890

R. I. P. Su hija, doña Milagros; hijo político, don Isidoro Ruiz, y nieto, Isidorito Ruiz Novillo.

RUEGAN á sus amigos encomiendan sus almas á Dios. Todas las misas que se celebren el día 25 en la iglesia de San Salvador y San Nicolás de esta corte, en la iglesia de El Espinar (Segovia) y Puebla de Pedraza (Segovia), serán aplicadas por el alma de dichos señores. Varios eminentísimos señores prebados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE
combaten victoriosamente:
RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES de BARBANTA.
En todas Farmacias

SARNA
Antisérnico Martí. — Único que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda 10. Alcalá, 9, Mayor, 10 y farmacias.

La Prensa
Empresa Anunciadora DE RAFAEL BARRIOS Carmona, 18, primero. MADRID

MUEBLES
De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza». 5—VALVERDE—5

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Plazos y contado. «La Confianza». 5—VALVERDE—5

Señores Comerciantes Industriales
Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedir tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á la OFICINA CORTES.
8, VALVERDE, 8

HEREDEROS DE B. LAVIN
TALLERES DEL ASTILLERO (Santander)
Material para torpederos, tranvías, minas y buques. Agencia en Madrid: Luna, 23.

La Bolsa de Brillantes, Perlas y Piedras finas ha trasladado su despacho de Espoz y Mina, 3, á la Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo

SANTAL BLANC
REMEDIO SOBERANO DE LA BLENORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS
El Frasco: 6 Pesetas. F. ELANG, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA). Único Tratamiento Eficaz.
El Frasco: 6 Ptas. — En Venta en todas las Farmacias de España.

Pastillas antiácidas Jaba
¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Jaba te devolverán la salud perdida.
Dr. Alcobilla MADRID
VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

Edox CALZADOS AMERICANOS
PRINCIPE, 18 y 20 Teléfono 21-01.

SULFURO DE CARBONO
FABRICA DE RUFINO RIVAS BORJA (ARAGON)
MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. — Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del **MARQUES DE BISCAL** ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID —
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negra».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra—cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

Compro mobiliarios, objetos. C. Pelayo, 43. Teléf. M 38-84.
Esteras, linoleum, terciopelo; los; gran liquidación por fin guerra. Serra. Teléf. 49-65. Fuentes, 5.

Compró compra dentaduras y dientes postizos. La casa que más paga. Horas: nueve doce, tres-seis. Piamonte, 10.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

ALQUILERES
Se alquilan carros de mano, 30 céntimos hora. Gratal, 2; Fernán Núñez, 3; Olib, 12; Lagasca, 37; Silva, 16; Andrés Borego, 17, é Infante, 10.

Gramófonos discos agujas, viento, cambio baráttimos. Calatrava, 9.
Lámparas eléctricas, desde 1,25; material para instalaciones eléctricas; precios ventajosos. Orueta, Núñez de Arce, 7.

CONSULTAS
Extracción radical del vello, el garantizando que jamás se reproduce por el procedimiento del doctor Peytoureau. Génova, 9.
Vacunación y verificación, una peseta persona. Diaria, once á una mañana y cinco á siete tarde. Clínica Popular, Madera, 61.

Se admiten sustitutos y permutas de activo servicios para ir á servir en Africa. Buenos premios. Oficinas Cabeza, 32, principal izquierda.

ALMONEDAS
Almoneda urgente: elegantes muebles, comedor, sala, despacho, piano, vargueno antiguo, tapices, espejos, camas doradas, armarios, colchones, batería aluminio, vajilla, cristalería. Barco, 6, principal.

Almoneda: Despacho, comedor caoba, alcoba roble, piano. Hortaleza, 132.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Inero. Hipoteca fincas Madrid provincias, por letra á propietarios. Compra venta de fincas. Colocaciones inmediatas en operaciones financieras, buen interés. Funcionarios, 33 y 41, de cuatro á siete. Monedero.

COMPRAS Y VENTAS
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalos. San Bernardo, 1.
Compro alhajas, pianos, pianolas, gramófonos, discos, aparatos fotográficos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, brocados, papeletas Monte. Serra, Hortaleza, 3. Artículos ocasión.

Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores (última novedad clavetes), vendo, alquiler, Calatrava, 9.
Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores (última novedad clavetes), vendo, alquiler, Calatrava, 9.

OFERTAS Y DEMANDAS
Castro, tal an aprendiz y aprendiz. Vuelvo trajes. Egulaz, 8.

Inero con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, comerciantes y propietarios, por letra. — Funcionarios, 33 y 41, de cuatro á siete. Rodríguez.

Pagamos más que nadie muebles, pianos, máquinas coser, alfombras, colchones y otros objetos. Noviciado, 12, compraventa; teléfono 4.802.

Pago bien mobiliarios, libros y grabados. Hortaleza, 110.
Trajes, fracs, smoking, completo, vendo, alquiler. Calatrava, 8

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.
Tos convulsiva. Su curación. Grupos del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Repare siempre en la firma y relieve incomparable de los retratos ejecutados por Roca, Taurín, 20.
M. Escríbala: J. Rodríguez, Montera, 19. Anuncios.

El Detecive Internacional de las glanCIAS particulares reserva das. Barcelona, 2, Madrid.